

**BOLETIN OFICIAL
DEL OBISPADO DE
SIGÜENZA-GUADALAJARA**

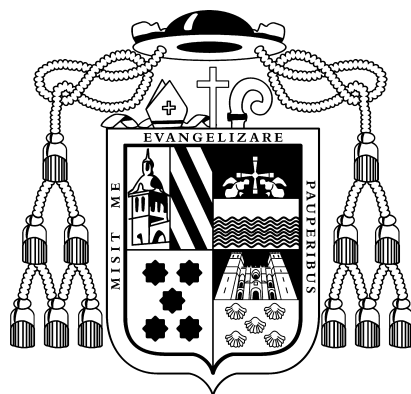
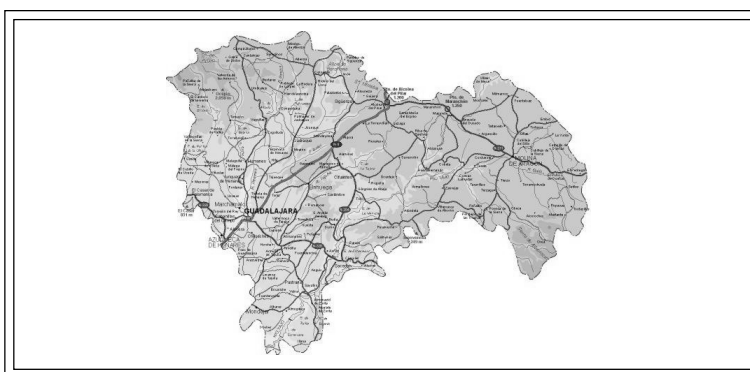


AÑO 162 - NÚMERO 2.575
SEPTIEMBRE-OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2020

**BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO
DE SIGÜENZA-GUADALAJARA**

*Publicación creada en 1859 por el Obispo de Sigüenza
D. Francisco de Paula Benavides y Navarrete*

*Año 162 - Núm. 2575
SEPTIEMBRE-OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2020
Director: Jesús de las Heras Muela
Gráf. Carpintero, S. L. - Sigüenza. D. L. GU-7 - 1958*



Escudo episcopal de Mons. Atilano Rodríguez Martínez,
Obispo de Sigüenza-Guadalajara desde el 2 de abril de 2011



AÑO DE SAN JOSÉ

8-12-2020/8-12-2021

***En el 150 aniversario de su proclamación
como patrono universal de la Iglesia***

SALVE DE SAN JOSÉ, COMPUESTA POR EL PAPA FRANCISCO

Salve, custodio del Redentor
y esposo de la Virgen María.

A ti Dios confió a su Hijo,
en ti María depositó su confianza,
contigo Cristo se forjó como hombre.

Oh, bienaventurado José,
muéstrate padre también a nosotros
y guíanos en el camino de la vida.
Concédenos gracia, misericordia y valentía,
y defiéndenos de todo mal. Amén.

EL DECÁLOGO DE SAN JOSÉ, SEGÚN EL PAPA FRANCISCO

- 1. Padre amado**
- 2. Padre en la ternura**
- 3. Padre en la obediencia**
- 4. Padre en la acogida**
- 5. Padre de la valentía creativa**
- 6. Padre trabajador**
- 7. Padre en la sombra**
- 8.- Hombre de fe**
- 9.- Varón justo**
- 10.-Custodio de la Sagrada Familia**

*Foto: San José, en la iglesia parroquial
de San Pedro, Catedral de Sigüenza.*

OBISPO DIOCESANO

1.- CARTAS Y HOMILÍAS

1.1.- CONVERSIÓN PARA LA MISIÓN

Domingo, 6 de septiembre de 2020

Al hombre de hoy, sometido a constantes cambios en todos los ámbitos de la existencia, le faltan puntos de referencia y respuestas convincentes para afrontar el presente y para proyectar el futuro con esperanza y confianza. Las propuestas de felicidad que le ofrece el mundo y la cultura actual pueden satisfacerle momentáneamente, pero con el paso del tiempo vuelven a dejarle vacío e insatisfecho.

Ante esta desorientación y ante la falta de argumentos consistentes para responder a las preguntas fundamentales de la existencia humana, los cristianos tenemos que sentirnos urgidos a seguir presentando con humildad y valentía a Jesucristo como plenitud de sentido para todo ser humano. La propia experiencia creyente nos permite constatar que Él es el único que puede dar respuestas convincentes y definitivas a los profundos anhelos y esperanzas del corazón humano.

Ahora bien, para proponer esta Buena Noticia a los demás, especialmente a quienes se han alejado de la fe, hemos de hacerlo con la profunda alegría de sabernos amados por Dios y con la convicción de que el anuncio del Evangelio es el mejor servicio que podemos prestar a la sociedad. Mantener viva esta convicción nos exige permanecer en Cristo y con Él para experimentar su poder liberador en la oración, la meditación de sus enseñanzas y la participación consciente y activa en las celebraciones litúrgicas. .

En la relación íntima con el Señor, descubrimos que, si queremos evangelizar y vivir el encargo misionero, la conversión a Él y la conversión pastoral deben ocupar el primer plano en la actividad evangelizadora. Con humildad hemos de asumir que, además de

evangelizadores, somos también discípulos y, por tanto, hemos de permanecer en todo momento a la escucha de las enseñanzas del Maestro. La Iglesia, en cuanto evangelizadora, debe comenzar por dejarse evangelizar, pues a Dios le corresponde siempre la iniciativa en la programación pastoral y en el desarrollo de la evangelización.

En el pasado, algunos bautizados pensaron equivocadamente que solo eran misioneros aquellos hermanos que, dejando su familia y amigos, partían para pueblos lejanos con el firme propósito de entregar la vida y el Evangelio a quienes nunca habían oído hablar de él. Hoy, sin embargo, los cristianos sabemos que, en virtud del bautismo, todos somos convocados por el Señor para ser discípulos misioneros en la vida familiar, en el trabajo, en el estudio y en las relaciones sociales. Ser discípulo misionero es una consecuencia de estar bautizados, es parte esencial del ser cristiano.

A la luz de estas enseñanzas, los cristianos tendríamos que preguntarnos: ¿Nuestra fe nos impulsa a dar testimonio de Jesucristo resucitado con palabras y obras en cada instante de la vida o, por el contrario, nos puede el miedo, el cansancio, el respeto humano o la falta de formación? Para responder a esta pregunta, no olvidemos que todos los hombres, aunque no lo digan, tienen necesidad de Dios para encontrar plenitud de sentido a sus vidas y para mantener viva la esperanza en el más allá de la muerte.

Con mi cordial saludo y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.2.- COLECTA PARA LOS SANTOS LUGARES

Domingo, 13 de septiembre de 2020

El día de Viernes Santo, los cristianos celebramos y actualizamos en la liturgia los sagrados misterios de la pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo. Este año, con gran dolor por parte de todos, no ha sido posible celebrar litúrgicamente estos misterios con la presencia del Pueblo de Dios ni realizar las ulteriores procesiones por las calles de nuestros pueblos y ciudades para evitar el contagio del virus y cuidar así la vida de los miembros de nuestras comunidades cristianas.

Durante la adoración de la cruz salvadora de Jesucristo en la celebración litúrgica del Viernes Santo, otros años realizábamos la colecta Pontificia por los Santos Lugares. Al no poder hacerla este año por las razones expuestas anteriormente y al constatar que las necesidades materiales y espirituales de los cristianos, que viven en la tierra del Señor, son muchas y muy graves, os invito a todos los sacerdotes a realizar esta colecta el próximo domingo, día 13 de septiembre.

La generosa colaboración económica de todos los cristianos del mundo con los queridos hermanos de Tierra Santa, como expresión de la comunión espiritual y de bienes, hará posible la apertura en los años venideros de los Santos Lugares de la cristiandad, así como el mantenimiento de la acción pastoral en las restantes parroquias.

La supresión de las peregrinaciones, debido a las normas dictadas por las autoridades de Israel, hace muy difícil, por no decir imposible, que los Santos Lugares y las restantes templos tengan ingresos económicos. Además, los cristianos que vivían de la venta de objetos religiosos o de otros recuerdos de aquella bendita tierra, tampoco pueden percibir el fruto de su trabajo puesto que nadie acude a comprarlos.

Sin la colaboración económica de todos los cristianos del mundo, las comunidades cristianas tampoco podrán abrir sus colegios para ofrecer formación a los más de diez mil niños que acuden a los mismos ni podrán entregar alimentos y ayuda económica a los miles de emigrantes y refugiados que han tenido que abandonar sus familias y

su tierra como consecuencia de los constantes enfrentamientos armados en aquella zona.

Muchos cristianos, ante la imposibilidad de afrontar el futuro con una cierta esperanza, experimentan la tentación de emigrar a otros lugares para buscar mejores condiciones de vida para sus familias. Si esta emigración crece, la fe cristiana dejaría de permanecer viva en la tierra en la que Jesús nació, predicó el Evangelio y entregó su vida en la cruz por la salvación de todos los hombres. Por todo ello, además de orar confiadamente al Padre común por los hermanos que experimentan tanto sufrimiento y marginación social en estos momentos, os invito a ser solidarios con ellos para concretar la fraternidad y para paliar en la medida de lo posible sus necesidades materiales.

Con mi sincero afecto y bendición, gracias por vuestra generosidad.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.3.- NO PONGAMOS LÍMITES A LA ACCIÓN DE DIOS

Domingo, 20 de septiembre 2020

El papa Francisco, en sus intervenciones públicas y en sus escritos, presenta un conjunto de tentaciones que pueden afectarnos a todos los cristianos y que, si no las afrontamos y superamos con la ayuda de la gracia, pueden llevarnos al decaimiento en nuestra vida espiritual y a la pérdida del entusiasmo misionero. Como recapitulación de todas ellas, el Santo Padre destaca las tentaciones del gnosticismo y el pelagianismo (EG 35).

¿Qué hay detrás de estas dos tentaciones? Quienes son tentados de gnosticismo consideran que es posible resolver todos los problemas de la persona con la sola inteligencia y los conocimientos intelectuales. Los pelagianos, por el contrario, ponen toda su confianza en el esfuerzo personal para alcanzar la santidad y la perfección humana. En ambos casos se olvida que Dios nos ha amado primero y que no es posible un crecimiento espiritual sin la gracia divina que nos precede y acompaña siempre.

Estas tentaciones, que pueden aparecer en todos los ámbitos de la vida, también en la actividad pastoral y evangelizadora, conducen a la adoración de la propia voluntad y de las capacidades personales, en vez de reconocer las limitaciones y pecados propios de la condición humana. Esta falta de humildad conduce al desprecio de Dios y a "una complacencia egocéntrica y elitista privada del verdadero amor" (GE 57).

Cuando el ser humano no reconoce su condición de hijo de Dios, es decir, cuando no deja que el amor de Dios sea el motor de su vida y de las relaciones con sus semejantes, llega a tener actitudes y comportamientos destructivos en las relaciones con el prójimo y con las restantes criaturas, considerando que puede utilizarlas en beneficio propio para satisfacer sus deseos egoístas y sus intereses personales.

En la vivencia de la fe y en el camino de la conversión, los cristianos experimentamos con frecuencia la tentación de poner límites a la acción

de Dios en nosotros, actuando como si no existiese. La excesiva confianza en nuestras capacidades y en nuestros esfuerzos nos incapacitan para escuchar la voz de Dios, para dejar que su amor cure nuestras dolencias y para postrarnos ante Él en actitud de adoración, asumiendo nuestros pecados y dejándonos perdonar para poder así perdonar a nuestros hermanos.

Santa Teresa de Jesús, de la que se cumple el 27 de septiembre el cincuenta aniversario de su declaración como doctora de la Iglesia y que conocía muy bien las tentaciones del hombre de todos los tiempos, les decía a sus monjas: "Coloquémonos humildemente entre los imperfectos, considerémonos almas pequeñas a las que Dios tiene que sostener a cada instante. Cuando Él nos ve profundamente convencidas de nuestra nada, nos tiende la mano; pero si seguimos tratando de hacer algo grande, aunque sea so pretexto de celo, Jesús nos deja solas".

Con mi sincero afecto y estima, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.4.- COMO JESÚS, OBLIGADOS A HUIR

Domingo, 27 de septiembre de 2020

El evangelio nos dice que Jesús, recién nacido, tiene que huir a Egipto, acompañado de sus padres, para afrontar la persecución del rey Herodes. Como le sucedió a Jesús, millones de hermanos nuestros, en este momento de la historia, también se ven forzados a abandonar su vivienda, sus tierras y, en ocasiones, su propia familia para encontrar seguridad, alimentos y una convivencia pacífica en otros lugares.

Con la mirada puesta en Jesucristo, el papa Francisco, en el mensaje con ocasión del día de las migraciones que, Dios mediante, tendrá lugar el día 27 de septiembre, centra su mirada en la situación de los 41 millones de personas que, sin salir de sus países ni cruzar las fronteras de otros, se ven obligadas a emigrar por la persecución religiosa, por la falta de alimentos, por los enfrentamientos armados o por las catástrofes naturales.

En estos emigrantes permanece siempre vivo el deseo de volver a su tierra para reunirse nuevamente con su familia y con sus vecinos, pero con frecuencia este propósito no se ve cumplido por razones diversas. Al no poder realizar sus justos propósitos, se ven obligados a permanecer en el exilio, a veces con graves dificultades de convivencia, debido al rechazo y desprecio de sus semejantes durante más tiempo de lo deseado.

Ante esta situación, todas las personas, pero de un modo especial los cristianos no sólo estamos llamados a acogerlos, puesto que en ellos se hace especialmente presente el mismo Cristo, sino que estamos invitados a construir con ellos una verdadera historia de amor. Por eso, además de acompañarlos en la vuelta a su tierra cuando esto sea posible, hemos de estar a su lado mientras permanecen junto a nosotros.

Con el fin de explicar y concretar nuestra actitud ante ellos, el Papa utiliza seis pares de verbos: conocer para comprender, acercarse para servir, escuchar para reconciliarse, compartir para crecer, involucrar para promover y colaborar para construir. Si nos fijamos,

estos verbos nos obligan a no cerrarnos sobre nosotros mismos y sobre nuestros intereses, olvidando la dignidad y los derechos pisoteados de tantos hermanos.

La apertura a los hermanos no solo nos ayuda a crecer como personas y como creyentes, sino que nos empuja a salir al encuentro de cada emigrante para conocerlo, comprenderlo y servirlo. La escucha de sus problemas y la búsqueda de soluciones a los mismos es siempre un estímulo para impulsar la reconciliación y para concretar la fraternidad espiritual entre todos los seres humanos, colaborando así a la construcción de un mundo más justo y solidario.

No dejemos de conjugar estos verbos cada día de nuestra vida en las relaciones con nuestros familiares, vecinos y compañeros de trabajo. Abramos también nuestra mente y nuestro corazón para aplicar el significado de estos verbos a los emigrantes que encontramos cada día deambulando por las calles de nuestros pueblos y ciudades.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz jornada de las migraciones.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.5.- ANTE LA EUTANASIA

Domingo, 4 de octubre de 2020

Los parlamentos de cinco países han aprobado durante los últimos años leyes, en las que, bajo el pretexto de supuestos derechos, se propaga "la cultura de la muerte". En estas leyes, además de olvidar que todo ser humano es un fin en sí mismo y no un medio para resolver otras dificultades, no se tiene en cuenta que la persona es sagrada e inviolable en cualquier situación y en cada etapa de su desarrollo.

Siguiendo los pasos de estos países, el Congreso de los Diputados de nuestra nación manifestó también su propósito de seguir adelante con la tramitación de la ley orgánica de regulación de la eutanasia, desoyendo las voces de quienes consideran que lo más importante y necesario en estos momentos sería una buena ley de cuidados paliativos. No parece lógico ni moral que la única salida ante el sufrimiento del paciente sea el continuar sufriendo o el terminar con su vida por medio del personal sanitario.

Con la finalidad de iluminar las conciencias de los miembros de la Iglesia y de las personas de buena voluntad, los Obispos miembros de la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Española, el día 14 de septiembre, publicaban una nota en la que afirman que la vida humana no es un bien a disposición de nadie y, por tanto, aunque existan enfermos "incurables", no son "incuidables".

Posteriormente, el día 22 de septiembre, la Congregación para la Doctrina de la Fe presentaba otra comunicación, en la que propone la doctrina de la Iglesia sobre la eutanasia y el suicidio asistido, así como las consecuencias para quienes los solicitan y para las personas que votan estas leyes para su aprobación.

"La Iglesia –dice la nota de la Congregación- considera que debe reafirmar como enseñanza definitiva que la eutanasia es un crimen contra la vida humana porque, con tal acto, el hombre elige causar directamente la muerte de un ser humano inocente". Es más, la "eutanasia es un acto intrínsecamente malo en toda ocasión y circunstancia".

Los cristianos y las personas de buena voluntad, ante este tipo de leyes, que atentan contra la vida humana y siembran la cultura de la muerte, no podemos mirar para otro lado ni dejarnos guiar por los criterios culturales del momento, aunque estos estén refrendados por las leyes civiles. Para tomar las decisiones adecuadas en cada instante, deberíamos tener presente que es preciso obedecer a Dios antes que a los hombres.

Por medio de estas líneas, quisiera invitar a todos los diocesanos a leer estas dos notas, a las que acabo de referirme. Incluso, si fuese posible, sería bueno mantener algún diálogo grupal sobre el contenido de las mismas para clarificar dudas y para llegar a conclusiones operativas. El sí a la dignidad de la persona, especialmente en sus momentos de mayor indefensión y fragilidad, nos obliga a oponernos a estas leyes que, en nombre de una muerte digna, niegan en su raíz la dignidad de toda vida humana.

Con mi sincero afecto y estima en el Señor, un cordial saludo.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.6.-HERMANOS TODOS

Domingo, 11 de octubre de 2020

El pasado día 3 de octubre, el papa Francisco, después de celebrar la Santa Misa sobre la tumba de San Francisco de Asís, firmaba la tercera encíclica de su pontificado, que lleva por título "Fratellituti" (Hermanos todos). En la misma, el Santo Padre, inspirándose una vez más en el mensaje de Jesús y en el testimonio de San Francisco, nos invita a vivir como hermanos en la casa común que el Padre nos ha regalado.

La encíclica, escrita desde unas profundas convicciones cristianas, es una invitación al diálogo con todas las personas de buena voluntad y a la práctica de la cultura del encuentro. Ante los comportamientos de quienes pretenden dividir, ignorar o eliminar a sus semejantes, destruyendo los vínculos fraternos que nos unen a todos los seres humanos, el Santo Padre nos invita a practicar el diálogo, a no quedarnos solo en las palabras y a reaccionar con un bello sueño de fraternidad y amistad social.

Ahora bien, el auténtico diálogo debe partir del reconocimiento de la dignidad humana y avanzar con paso firme en la defensa de la misma. Por eso, ante los sufrimientos de tantos hermanos que experimentan cada día los efectos de la injusticia, de los conflictos sociales, de los enfrentamientos armados, del olvido de la historia y de la globalización de la indiferencia, es preciso que entre todos recuperemos el valor primario de la dignidad de cada ser humano y el respeto escrupuloso de sus derechos, especialmente de los pobres, de los discapacitados y de los que no son útiles.

"Anhelo que en esta época que nos toca vivir, reconociendo la dignidad de cada persona, podamos hacer renacer entre todos un deseo mundial de hermandad, pues nadie puede pelear la vida aisladamente. Se necesita una comunidad que nos sostenga, que nos ayude y en la que nos ayudemos unos a otros a mirar hacia delante" (FT, n. 8)

El olvido de los derechos y de la dignidad de la persona favorece el debilitamiento de los sentimientos de pertenencia a una única familia y oscurece el sueño de construir juntos la justicia y la paz. La indiferencia cómoda y globalizada, que impera en la sociedad, es hija

de una profunda desilusión que se esconde detrás del engaño de creer que el ser humano lo puede todo con sus esfuerzos. Cuando caemos en este engaño, podemos llegar a olvidar que estamos en la misma barca y que nos necesitamos unos a otros.

Sin ocultar las dificultades del camino, el Santo Padre, con mirada esperanzada, invita a cada persona, creyente o no creyente, a comenzar de nuevo en nombre de la fraternidad que nos une a todos y a practicar el amor, la compasión y la solidaridad. Esto nos impulsará a buscar el bien común, el bien de cada ser humano en todos los momentos de la vida, pues una sociedad sana es la que se ocupa de la salud de todos los ciudadanos.

El aislamiento de los demás y la cerrazón sobre nosotros mismos o sobre nuestros intereses personales no pueden ser jamás el camino que hemos de recorrer para devolver esperanza a todos y para lograr una renovación social. Solo la cercanía y la cultura del encuentro pueden generar confianza y verdadera esperanza ante el futuro.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.7.- AQUÍ ESTOY, ENVIAME

Domingo, 18 de octubre de 2020

Todos los cristianos, por el sacramento del bautismo, somos llamados a ser discípulos misioneros. Jesucristo, mediante la acción del Espíritu Santo, es siempre quien nos llama y envía para que no dejemos nunca de evangelizar: "El verdadero misionero, que nunca deja de ser discípulo, sabe que Jesús camina con él, habla con él, respira con él, trabaja con él. Percibe a Jesús vivo con él en medio de la tarea misionera" (EG 266).

Dios, que siempre nos ama primero, sale a nuestro encuentro y nos invita a salir de nosotros mismos y a superar nuestro egoísmo por amor a Él y a los hermanos para anunciar su salvación hasta los confines de la tierra. Como nos dice el papa Francisco en el mensaje para el DOMUND: "la misión que Dios nos confía a cada uno nos hace pasar del yo temeroso y encerrado al yo reencontrado y renovado por el don de sí mismo".

En la Iglesia, constituida por discípulos misioneros, algunos son llamados por Dios a dejarlo todo para ser testigos de su amor y salvación lejos de su familia y de su tierra. Los once mil misioneros españoles, que en la actualidad comparten sus gozos y sufrimientos con los hermanos de otras razas y culturas, son un auténtico testimonio de entrega evangélica, de amor a Jesucristo y de fidelidad a la vocación recibida.

Aunque experimentan cada día la alegría del Evangelio, también sufren el cansancio, la incompreensión y, en ocasiones, la persecución por su fidelidad al Evangelio. Para afrontar estos obstáculos con esperanza y con entusiasmo renovado, los misioneros, como los demás bautizados, necesitamos escuchar cada día en el silencio de la oración la llamada del Señor, que nos pregunta "a quién voy a enviar", para responderla con la confianza y la valentía del primer día: "Aquí estoy, envíame" (Is 6, 8).

Pero, además, aquellos hermanos nuestros, sacerdotes, religiosos y cristianos laicos, que un día salieron para territorios de misión,

necesitan y esperan nuestro afecto y reconocimiento, así como nuestra oración y colaboración económica. Con la colaboración en la colecta del DOMUND que, Dios mediante, celebraremos el próximo día 18 de octubre, podemos ayudar a todas las diócesis misioneras.

Aunque nuestra aportación sea pequeña, no dejemos de hacerla. Es la expresión de nuestro amor a los misioneros y de nuestro deseo de que el Evangelio llegue hasta los confines de la tierra. Gracias a la colaboración de muchos cristianos y personas de buena voluntad, estamos haciendo posible que los misioneros puedan llevar a cabo proyectos pastorales, educativos y sociales en favor de los hermanos más necesitados.

En este año marcado por los sufrimientos y la muerte de tantas personas, todos experimentamos la vulnerabilidad y la limitación de la condición humana. En este contexto, la llamada a la misión es una oportunidad para renovar nuestra vocación misionera y para compartir, servir e interceder por los misioneros y sus comunidades.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del DOMUND.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.8.- LA EUTANASIA NO ES UN PROGRESO

Domingo, 25 de octubre de 2020

El pasado día 9 de octubre, el Comité de Bioética de España publicaba una nota, en la que se recoge la reflexión de sus miembros ante la tramitación en el parlamento español de la ley de eutanasia. En dicha nota, los firmantes rechazan por unanimidad los fundamentos éticos de la ley, puesto que "reconoce la muerte como un derecho incorporable al catálogo de prestaciones de la sanidad pública".

Existen sólidas razones sanitarias, éticas y sociales para rechazar la transformación de la eutanasia en un derecho subjetivo y en una prestación pública. Se produciría la gran contradicción de que los médicos y el personal sanitario, que cada día se entregan con dedicación generosa al cuidado de la vida de sus pacientes, tendrían que ser también los que llevasen a cabo la muerte de aquellos otros que lo considerasen conveniente.

Además, la legalización de la eutanasia o el suicidio asistido sería iniciar un camino de poca valoración de la vida humana y, por tanto, de la convicción de que es necesario protegerla. Los testimonios de muchos ciudadanos en los pocos países en los que la eutanasia ha sido aprobada legalmente certifican que cada año crece el número de personas que la solicitan y la razón de esta petición no es la enfermedad o la limitación física, sino la falta de amor, la soledad y el sinsentido de la existencia.

Como sucede con otras leyes aprobadas en nuestro país con anterioridad, se ha vendido la ley de la eutanasia como un avance y un "progreso" de la sociedad. Muchos, sin detenerse a discernir el significado de la palabra progreso, no han dudado en apoyar con su voto a quienes defendían la eutanasia como un medio para eliminar todo sufrimiento, pues, según ellos, una vida de calidad sería una vida sin sufrimiento alguno.

Aunque tal vez ya sea tarde, pienso que en el futuro deberíamos ser mucho más reflexivos y conscientes de nuestras decisiones personales, pues estas siempre tienen repercusiones sociales. Ni la

eutanasia ni el auxilio en el suicidio son un signo de progreso, sino un verdadero retroceso en la civilización y en la convivencia social.

Cuando analizamos la historia de la humanidad, podemos constatar que, en Grecia y Roma, así como en otras sociedades primitivas, la eutanasia no era mal vista por la sociedad. Los enfermos incurables y las personas mayores podían ser eliminados de modo más o menos honorable o eran sometidos a prácticas y ritos eugenésicos.

La valoración de la dignidad de toda vida humana, la del sano y la del enfermo, fue un verdadero progreso introducido por el cristianismo. Por eso, lo que en estos momentos se presenta como un progreso, en realidad es un gran retroceso, fruto del individualismo que socaba la solidaridad y de una concepción equivocada de la libertad, entendida esta como la simple capacidad de tomar decisiones sin referencia alguna a la verdad y al bien.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.9.- LOS CUIDADOS PALIATIVOS

Domingo, 1 de noviembre de 2020

La medicina tiene como objetivo la curación de las personas que, en algún momento de su vida, experimentan la enfermedad. Pero, también es propio de la medicina el cuidar, aliviar y consolar a los pacientes, especialmente cuando se encuentran ante el final de la vida, pues no hay enfermos "incuidables", aunque algunos sean "incurables".

Si tenemos en cuenta estos aspectos de la medicina, parece evidente que, en vez de dar los pasos necesarios para la aprobación legal de la eutanasia, sería muy conveniente y urgente que se impulsase la tramitación de una ley de cuidados paliativos. Con la aplicación de estos cuidados a los enfermos terminales, como confirma la experiencia de otros países, se podrían ofrecer respuestas adecuadas a las necesidades de aquellos pacientes que, en la actualidad, no están debidamente atendidas.

Los cuidados paliativos, aplicados a los enfermos terminales con la colaboración directa de los profesionales de la salud y con la cooperación de sus familiares o de las personas que cuidan de ellos en los centros en los que están ingresados, son siempre un instrumento precioso y eficaz para acompañarles en las fases más dolorosas, crónicas y terminales de la enfermedad.

Por eso, ante las leyes que legitiman -bajo cualquier forma de asistencia médica- la eutanasia o el suicidio asistido, es preciso negar siempre cualquier cooperación formal o material inmediata. Nunca es lícito ser cómplice en la realización de estas acciones inmorales con palabras, obras u omisiones, pues en la enfermedad el verdadero derecho es siempre el del enfermo a ser acompañado y cuidado con humanidad. Sólo así se custodia su dignidad hasta que llegue el momento de la muerte natural.

Los cristianos, en estas situaciones, tenemos la oportunidad de dar testimonio de nuestra fe y de nuestro respeto escrupuloso a la dignidad de toda persona, especialmente en los momentos de debilidad y enfermedad. Así mismo, podemos ayudar a entender a nuestros semejantes que en verdad no existe un derecho al suicidio asistido, sino

que el auténtico derecho consiste en la protección de la vida y en la coexistencia amorosa entre todos los seres humanos para ayudarles a vivir con paz y dignidad cada momento de su existencia sin causarles la muerte.

En este sentido, son muy iluminadoras las enseñanzas del Pontificio Consejo para los agentes sanitarios cuando se dirige especialmente a las personas que se dedican al acompañamiento y cuidado de los enfermos: "Ningún agente sanitario puede erigirse en tutor ejecutivo de un derecho inexistente, aun cuando la eutanasia fuese solicitada con plena conciencia por el sujeto interesado" (n.15).

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.10.- SOMOS LO QUE TÚ NOS AYUDAS A SER

Domingo, 8 de noviembre de 2020

La Iglesia, nacida en Pentecostés, recibe el encargo de salir hasta los últimos rincones de la tierra para anunciar y dar testimonio del amor y de la salvación de Dios realizada en Jesús. Hoy, todos los cristianos, presbíteros, consagrados y cristianos laicos, recibimos este encargo en el sacramento del bautismo. Cada uno, según su vocación, es también enviado al mundo por el Señor para ser discípulo misionero.

En esta salida misionera, la Iglesia, imitando a su Maestro, tiene que acercarse, acoger y acompañar a todos los seres humanos. Pero, de un modo especial, debe cuidar a los más necesitados, a los pobres y a los enfermos, a los despreciados y olvidados de la sociedad. En ellos se encarna especialmente el Señor y, desde ellos, nos invita a no cerrarnos sobre nosotros mismos en nuestras costumbres y rutinas.

Tenemos que dar incesantes gracias a Dios porque son muchos los cristianos que asumen con gozo esta misión en las actividades parroquiales, en el cuidado de la familia y en la transformación de las realidades laborales y sociales de acuerdo con los criterios evangélicos. Pero, deben preocuparnos a todos aquellos hermanos que viven sin la fuerza, la luz y el consuelo de la amistad con Jesús y no han experimentado el calor de una comunidad que les acoja y acompañe en la búsqueda de sentido para la vida.

Para llevar a cabo esta ingente misión, la Iglesia, además de invitar a todos los bautizados a colaborar activamente en la acción evangelizadora, mediante la oración, el testimonio creyente y la entrega de su tiempo, necesita también la aportación económica de todos. Solo así será posible la atención a los pobres, el mantenimiento de los templos y la realización de las distintas actividades pastorales diocesanas y parroquiales.

La Iglesia del futuro, contando siempre con la acción del Espíritu Santo, será lo que cada bautizado esté dispuesto a aportar a la misma en dedicación, en tiempo y en ayuda material pues, como sucede en la familia, es necesaria la colaboración de todos en el enunciado del

Evangelio y en la respuesta a sus necesidades. Esto quiere decir que no podemos caer en una espiritualidad intimista e individualista que olvide las exigencias de la caridad y la lógica de la encarnación en la vida del pueblo.

Las dificultades para el anuncio del Evangelio no pueden replegarnos sobre nosotros mismos, pues todos corremos la tentación de recluirnos en las estructuras eclesiales y en las costumbres religiosas donde nos sentimos tranquilos, olvidando que fuera de la Iglesia hay una multitud hambrienta de pan material y de orientación espiritual.

Si queremos que la Iglesia continúe realizando su misión evangelizadora en el futuro, cada bautizado, valorando sus capacidades y dando gracias a Dios por los dones recibidos, tiene que descubrir la invitación del Señor a poner su persona, su tiempo y sus bienes al servicio de los hermanos, especialmente de los más necesitados.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día de la Iglesia diocesana.

+Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.11.- TIENDE TU MANO AL POBRE

Domingo, 15 de noviembre de 2020

«Tiende tu mano al pobre» (Si 7, 37). Este es el lema elegido por el papa Francisco para la celebración de la IV Jornada Mundial de los Pobres que, Dios mediante, tendrá lugar el día 17 de noviembre. Este año, hemos de poner nuestra mirada especialmente en las nuevas pobrezas provocadas por la rápida propagación del virus en todo el mundo.

La invitación a tender la mano al pobre era un código sagrado de conducta para los miembros del pueblo de Israel. En la actualidad, este mandato se dirige a cada uno de nosotros para que pongamos siempre la mirada del corazón en lo esencial y para que superemos la barrera de la indiferencia en las relaciones con nuestros semejantes, especialmente con los marginados y excluidos.

La pobreza asume siempre rostros concretos que requieren una atención especial en cada situación particular. En los rostros tristes y cansados de aquellos hermanos que experimentan en sus carnes el sufrimiento y el dolor de la marginación social, los cristianos podemos y debemos descubrir el rostro del mismo Jesús, que ha querido y quiere hacerse presente en cada uno de ellos (cf. Mt 25, 40).

En una sociedad individualista, en la que se nos invita constantemente a poner la atención en nosotros mismos y en la búsqueda de nuestros intereses personales, no resulta fácil permanecer atentos a los pobres. Sin embargo, quienes confesamos la presencia de Jesús en ellos hemos de mirarlos como verdaderos hermanos, si queremos dar a nuestra vida personal y social la dirección correcta. No se trata de pronunciar muchos discursos, sino de comprometer nuestra existencia en la solución de sus necesidades, movidos por el amor de Dios derramado en nuestros corazones.

Ante las situaciones de impotencia y desorientación provocadas por el virus, hemos podido experimentar este amor de Dios en el personal sanitario, en los cuerpos y fuerzas de seguridad y en tantos voluntarios que, desde Caritas o desde otras instituciones, han entregado lo mejor

de sí mismos, poniendo en riesgo sus vidas, para sostener y atender a los hermanos necesitados de ayuda humana, espiritual y material. Con sus gestos y palabras nos han recordado que la fe y el amor a Dios son inseparables de la cercanía, escucha y solidaridad con los que sufren o pasan necesidad.

La experiencia de la muerte de tantas personas y la restricción de nuestra libertad han puesto al descubierto que, de una u otra forma, todos somos pobres y vulnerables, que nos necesitamos unos a otros para afrontar las dificultades de la vida y para crecer como personas. Partiendo de esta experiencia, os animo a todos a seguir siendo caricia de Dios para los más pobres, asumiendo su mandato de cuidar de ellos y del mundo. La libertad cristiana es siempre una invitación a llevar las cargas de los hermanos, convencidos de que la caridad no puede ser nunca algo opcional pues el amor a nuestros semejantes condiciona siempre la autenticidad de la fe que profesamos.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.12.- LIBERTAD RELIGIOSA

Domingo, 22 de noviembre de 2020

El cristianismo, que es la religión del amor, del perdón y de la misericordia, en las últimas décadas es el grupo humano más perseguido del mundo. Además de los cristianos asesinados durante estos años por odio a la fe, otros 200 millones son perseguidos y 150 millones discriminados por sus convicciones religiosas.

Muchas personas, imbuidas de los criterios de la secularización, dominadas por la indiferencia religiosa y arrastradas por las ideologías del momento, consideran que la Iglesia católica no es amiga del hombre, sino un enemigo que es necesario destruir o, al menos, silenciar, para que su mensaje no resulte molesto y para que no se conozca su magnífica labor educativa y su servicio caritativo a los más necesitados.

Detrás de estos criterios, está la convicción de que la Iglesia católica es el grupo social organizado que ofrece un testimonio de amor y que no se deja arrastrar por el relativismo y por el pensamiento único. Con el propósito de ocultar la misión de la Iglesia, algunos grupos sociales callan sus realizaciones. Incluso llegan a afirmar que el cristianismo está acabado y que quienes se confiesan cristianos están incapacitados para adaptarse a los tiempos modernos. Esta mentalidad también se percibe en algunos cristianos que, por razones diversas, muestran su resentimiento contra la Madre que los ha engendrado a la fe y los ha tratado como verdaderos hijos.

Ante estas dificultades para el ejercicio de su misión, la Iglesia, amiga del hombre, sigue compartiendo las esperanzas y las tristezas de sus hijos y ofreciendo la salvación de Dios a todos. En plena comunión con las enseñanzas de su Maestro, continúa proclamando la necesidad de amar a Dios y al prójimo, como camino de felicidad personal y como medio para la consecución de una sociedad más humana y fraterna.

El papa Francisco, buen conocedor de los problemas de la Iglesia y del mundo actual, al pensar en la necesidad de impulsar la fraternidad universal entre todos los seres humanos, invita a los cristianos a volver la mirada del corazón a las fuentes de nuestra fe para perdonar sin

condiciones y para no devolver a quienes nos insultan o desprecian los mismos comportamientos que recibimos de ellos.

Concretamente, dice el Papa: “Los creyentes nos vemos desafiados a volver a las fuentes para encontrarnos en lo esencial: la adoración a Dios y el amor al prójimo, de modo que algunos aspectos de nuestras doctrinas, fuera de su contexto, no terminen alimentando formas de desprecio, odio, xenofobia, negación del otro. La verdad es que la violencia no encuentra fundamento en las convicciones religiosas fundamentales, sino en sus deformaciones” (FT 282).

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.13.- EL ADVIENTO, TIEMPO DE GRACIA

Domingo, 29 de noviembre de 2020

Durante el tiempo litúrgico del Adviento, la Palabra de Dios nos invita al silencio, a la vigilancia y a la oración para prepararnos espiritualmente a la celebración del nacimiento de Jesucristo. De este modo, podremos contemplar con gozo y actualizar sacramentalmente este misterio de fe en las celebraciones litúrgicas de la Navidad.

En este tiempo de gracia y salvación, los cristianos somos convocados a elevar la mente y el espíritu hacia la meta final de nuestra peregrinación por este mundo, recordando con alegría desbordante el nacimiento de nuestro Salvador en Belén de Judá. Así, la esperanza cristiana, que siempre se orienta al futuro, nos ayuda a descubrir su fundamento en un acontecimiento del pasado.

En estos momentos de profunda indiferencia religiosa y de crisis generalizada como consecuencia de la pandemia provocada por la transmisión incontrolada del covid -19, todos necesitamos detener nuestras prisas y preguntarnos por el lugar que ocupa Dios en nuestra existencia. Cada uno, conocedor de sus vacíos y de sus miedos, sabe en todo momento si está huyendo de Dios o, por el contrario, lo busca con sincero corazón.

Con frecuencia, vivimos demasiado distraídos y no acabamos de plantearnos la vida ante el misterio último de nuestra peregrinación por este mundo. Ponemos la ilusión y la esperanza en los honores, la riqueza, el poder, el éxito o el prestigio, que nos conducen a la rutina espiritual y a la indiferencia religiosa. Para vencer el sueño y no caer en la nada, el Señor nos invita a velar y a orar sin desfallecer, buscando las cosas de arriba y profundizando constantemente en el sentido de nuestra vida.

La oración nos ofrece la posibilidad de plantearnos responsablemente el misterio último de la existencia. Nos ayuda a preguntarnos si podemos confiar únicamente en nosotros mismos y en nuestras capacidades o, por el contrario, necesitamos confiar en Dios y en el cumplimiento de sus promesas. La oración nos pone en comunión con el Resucitado para que experimentemos que solo Él puede responder

plenamente a las preguntas más vitales y a los anhelos más profundos del corazón humano.

Ante la clausura de la vida interior en los propios intereses y ante la falta de espacio para Dios y para los demás, el papa Francisco nos invita a renovar ahora mismo el encuentro con el Señor, en el lugar o situación en que nos encontremos o, al menos, a tomar la decisión de dejarnos encontrar por Él, de intentarlo cada día sin descanso. "No hay razón para que alguien piense que esta invitación no es para él, porque nadie queda excluido de la alegría reportada por el Señor" (EG 3).

Con mi sincero afecto y bendición, pido al Señor que el tiempo litúrgico del Adviento sea una ocasión propicia para que todos nos abramos a Él, para que nos dejemos curar de las prisas y pongamos la confianza en el misterio de su amor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.14.- DEJEMOS A DIOS ENTRAR EN NUESTRA VIDA

Domingo, 6 de diciembre de 2020

La pandemia que padecemos en todo el mundo por la transmisión del covid -19 está provocando en muchas personas desconcierto, desánimo, angustia y miedo. Además, en aquellos casos en los que tiene lugar la enfermedad o la muerte de algún ser querido a causa de la infección, el dolor y el sufrimiento por su pérdida se apoderan de nosotros.

En medio de esta realidad tan desconcertante, el tiempo litúrgico del Adviento nos invita insistentemente a renovar la esperanza porque, con el nacimiento de Jesucristo, se acerca nuestra salvación. "La esperanza es audaz, sabe mirar más allá de la comodidad personal, de las pequeñas seguridades y compensaciones que estrechan el horizonte, para abrirse a grandes ideales que hacen la vida más bella y digna" (FT 55)

Ahora bien, para renovar la esperanza, que es siempre un don de Dios, hemos de pararnos, hacer silencio y dejar que el Espíritu Santo nos purifique interiormente. La contemplación del rostro misericordioso del Padre, que nos regala a su Hijo amado para liberarnos de nuestros pecados, nos ayudará a descubrir las incongruencias de nuestra fe, a mirar a los hermanos con ojos nuevos y a poner a Jesús en el centro de la vida.

No podemos dejar que esta etapa de nuestra existencia se vaya consumiendo sin levantar la mirada del corazón a Dios para convencernos de la necesidad de convertirnos a Él y a nuestros semejantes. Solamente las personas que se fían verdaderamente de Dios pueden acoger al Verbo, que se hace carne, para compartir su vida con nosotros, curar nuestras heridas y sanar nuestras dolencias.

Aprovechemos esta oportunidad que nos brinda el tiempo de Adviento para escuchar y meditar la Palabra de Dios. Abramos la mente y el corazón al Señor Jesús que llama insistentemente a la puerta de nuestro corazón para que le dejemos entrar. Acojamos su vida y su amor en lo más profundo de nuestro ser para que así pueda fortalecer las rodillas vacilantes y levantarla esperanza caída.

En la oración de cada día, hablamos a Dios, le damos gracias por sus dones y pedimos su ayuda para afrontar las tristezas y las angustias del momento, pero puede suceder que, en ocasiones, cerremos el oído a sus palabras de vida para no responder a sus deseos. Si esto sucediese, inconscientemente, estaríamos utilizando a Dios, pretendiendo que actuase según nuestros criterios y olvidando que somos nosotros los que hemos de pensar y actuar según sus enseñanzas.

María, la mujer del Adviento, es modelo de esperanza y fidelidad a la voluntad del Padre. Con su respuesta incondicional a las propuestas del ángel enviado por Dios, nos enseña a acoger la Palabra divina y a ponerla en práctica para se cumpla en nosotros.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.15.- SUFRIR CON EL QUE SUFRE

Domingo, 13 de diciembre de 2020

La pandemia provocada por la propagación del coronavirus en todo el mundo y las muertes inesperadas de tantas personas conocidas y queridas en tan corto espacio de tiempo, nos hacen ver que somos frágiles, vulnerables y finitos. La impotencia para hacer frente a tanto dolor y sufrimiento nos recuerda que todos vamos en el mismo barco y que nos necesitamos unos a otros.

El ser humano, limitado, frágil, desorientado y temeroso, tiene un valor tan grande a los ojos de Dios que, llevado por su infinita misericordia, ha querido hacerse uno de nosotros en todo menos en el pecado, mediante la encarnación de Jesucristo, para compartir nuestra condición humana. De este modo, una vez resucitado de entre los muertos, puede seguir compadeciéndose de nosotros, sosteniéndonos en la debilidad y ofreciéndonos su salvación mediante la entrega de su vida en los sacramentos.

En medio de los sufrimientos y cansancios de la vida, podemos experimentar siempre la presencia sanadora de Aquel que vino al mundo y que sigue viniendo cada día a nuestros corazones para compartir nuestras debilidades y padecimientos. Esta solidaridad de Dios con cada ser humano nos permite descubrir que la capacidad de sufrir por amor a la verdad y a los hermanos es siempre un criterio de humanidad.

Pero, el sufrimiento con los otros y por los otros depende de la grandeza de la esperanza que llevamos en lo más profundo del corazón. Por eso, el papa Francisco nos invita a renovar la esperanza, pues una sociedad que no es capaz de aceptar a los que sufren y de contribuir a que el sufrimiento sea compartido y sobrellevado, mediante la compasión, es una sociedad cruel e inhumana. La aceptación del que sufre lleva consigo asumir sus sufrimientos de tal modo que estos lleguen a ser también míos.

Ahora bien, la sociedad no es un ente anónimo, sino que está formada por personas concretas, por cada uno de nosotros. Por eso, tendríamos que preguntarnos si nos acercamos a los que sufren y compartimos sus sufrimientos o, por el contrario, permanecemos

anclados en el individualismo y el bienestar personal. Si no estamos dispuestos a asumir los sufrimientos de los hermanos, deberíamos preguntarnos si nuestros sufrimientos personales tienen un sentido, si son un camino de purificación y de maduración en nuestra vivencia de la fe, si nos ayudan a crecer en la esperanza.

Ante los comportamientos soberbios e insolidarios de quienes, considerándose poderosos y casi dioses, prescinden del Dios verdadero, le cierran la puerta del corazón y pretenden ocupar el lugar que solo a Él le pertenece, siempre tenemos motivos para darle gracias por el testimonio solidario y compasivo de tantos hermanos e instituciones que escuchan cada día los sufrimientos de sus semejantes, se ponen a su servicio y sufren con ellos.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.16.- FELIZ NAVIDAD 2020

Domingo, 20 de diciembre de 2020

El apóstol Pablo invita a los miembros de sus comunidades a permanecer alegres en el Señor, incluso en los momentos de dificultad y persecución. Esta alegría, que tiene su origen en el nacimiento de Jesucristo, hemos de mostrarla siempre, pero especialmente en estas fiestas de la Natividad del Señor. Él es la presencia nueva y definitiva de Dios en medio de su pueblo, la gran esperanza para los hombres y mujeres de todos los tiempos.

En medio del sufrimiento provocado por la pandemia del coronavirus y de sus efectos maléficos para la salud de muchas personas conocidas y queridas, no podemos dejar de celebrar la Navidad. Si alguien tiene que estar alegre y feliz siempre, pero especialmente durante las celebraciones navideñas, somos los cristianos. En medio del dolor y del sufrimiento, desde Belén nos llega la luz del nuevo día, el día de nuestra salvación.

Quienes confesamos a Jesucristo como Señor y Mesías, pero también los ateos e indiferentes, necesitamos experimentar en todos los momentos de la existencia la presencia cercana de Jesús y de su amor. Él no nace para unos pocos elegidos, sino para todos los hombres y mujeres del mundo. Jesús viene a nosotros para salvar a los que se reconocen pecadores y para invitar a la conversión a quienes se consideran justos.

El Mesías, enviado por Dios, quiere caminar con todos para levantar nuestra esperanza caída, para llenar de sentido nuestra existencia y para recordarnos la meta de nuestro camino. Por eso, nos invita a escuchar su voz durante estos días porque desea encontrarse con nosotros y entrar a formar parte de nuestra vida para comunicarnos su alegría. "No hay razón para que alguien piense que esta invitación no es para él, porque nadie queda excluido de la alegría reportada por el Señor" (EG 3).

Ciertamente, estas serán unas navidades distintas a las que hemos vivido otros años. Pero, las limitaciones de la libertad y los

obstáculos para la movilidad, impuestos por las autoridades sanitarias para evitar la propagación del virus, no deben ser óbice para que celebremos y vivamos el verdadero misterio de la Navidad. Tal vez no podamos realizar las mismas actividades que otros años, pero sí podremos contemplar nuestra vulnerabilidad y postrarnos de rodillas en actitud de adoración ante el misterio de Dios, que se hace Niño, para que experimentemos su ternura y gocemos de su salvación.

Pero, la Navidad no será completa, si nos quedamos para nosotros solos la alegría, la paz y el amor recibidos del Señor. Es preciso que, después de celebrarlos en la liturgia, los mostremos a nuestros semejantes, especialmente a los más necesitados. En ellos se hace especialmente presente el Niño Dios. Por eso, lo que hagamos o dejemos de hacer a los marginados y empobrecidos, se lo hacemos al mismo Jesús.

Unido a todos vosotros, queridos diocesanos, en la contemplación del misterio de la Navidad, os deseo de corazón la alegría y la felicidad que el Niño Dios vino a traer a la tierra durante las celebraciones navideñas y en el nuevo año. Que el Señor os bendiga.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.17.- DIGAMOS NO A LA CULTURA DE LA MUERTE

Domingo, 27 de diciembre de 2020

Durante el tiempo de Navidad, la Palabra de Dios nos recuerda que hace más de dos mil años en Belén de Judá, pequeño pueblo de Israel, en un pesebre, de María Virgen, nació Jesús, el Salvador anunciado por los profetas y que los hombres esperaban. Él ha querido acampar entre nosotros para mostrarnos el amor del Padre y ofrecernos su salvación.

En aquel tiempo, los poderosos, considerándose auténticos dioses, muestran su rechazo a la presencia en el mundo de Jesús, el Rey de reyes. Incluso, como celebraremos el próximo día 28, fiesta de los Inocentes, quienes detentaban el poder civil manifiestan su desprecio a la vida humana, promulgando una ley con el fin de eliminar a todos los niños nacidos por aquellas fechas, pensando que así podrían dar muerte al Mesías de Dios.

En nuestros días, son muchas las personas que, desde una concepción ilimitada de la libertad, crean su propia verdad sin atenerse a criterios objetivos. Apoyados en el relativismo y, en última instancia, en el nihilismo, intentan construir una nueva realidad. Con estos presupuestos, es preciso prescindir de Dios, de la familia y de las normas morales pues son obstáculos para la implantación social de su libertinaje.

Desde aquí, resulta también normal dar el salto al egoísmo como comportamiento de vida, pues cada uno buscará los intereses personales como bienes supremos. Es más, no existirán leyes o normas morales que liguen al ser humano a nada ni a nadie por encima del propio bienestar. Esta parece ser la filosofía actual cuando se habla del progreso y de la necesidad de ampliar los derechos y libertades sociales, sin reconocimiento de normas morales objetivas a las que el ser humano deba ajustar su conducta.

Esta cultura, en la que se defiende la libertad absoluta, la supremacía del fuerte sobre el débil y la muerte sobre la vida, afecta hoy a muchas personas en nuestra sociedad. Con esta mentalidad actúan hoy quienes defienden sin escrúpulos el aborto y la eutanasia,

como signos de progreso y como posibilidad de decidir sobre la vida de sus semejantes. Para ellos, es más fácil eliminar a los demás que cuidar de ellos.

En este ambiente de relativismo, el Congreso de los Diputados aprobaba el pasado día 17 la ley reguladora de la eutanasia. Sin culpar a nadie por la aprobación de esta ley, pues cada uno tendrá que dar cuenta a Dios de sus obras y decisiones, pienso, no obstante, que todos deberíamos hacer un examen de conciencia pues, en mayor o menor medida, con nuestra indiferencia y superficialidad, somos culpables de la aprobación de estas leyes que atentan contra la vida de nuestros hermanos.

Cuando un grupo mayoritario de personas en el seno de la sociedad acepta con indiferencia la aprobación del aborto y la eutanasia, se pone de manifiesto la existencia de una enfermedad espiritual y una deformación moral que precisan ser curadas. Quiera Dios que se reavive la conciencia y aumente el compromiso de todos a favor de la vida.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz año nuevo.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

SECRETARÍA GENERAL Y CANCELLERÍA

1.- NOMBRAMIENTOS

1.1.- NOMBRAMIENTOS SACERDOTALES

El Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo de la Diócesis, D. Atilano Rodríguez Martínez, ha juzgado oportuno hacer los siguientes nombramientos, con fecha 7 de septiembre de 2020:

Rvdo. D. Angel Díaz Matarranz

Párroco Moderador "in solidum", por seis años, de las parroquias de Aldehuela, Anchuela del Pedregal, Anquela del Pedregal, Castellar de la Muela, Chera, Otila, Pradilla, Prados Redondos, Tordelpalo, Torrecuadrada de Molina y Torremochuela.

Rvdo. D. Manuel Miguel García Sánchez

Párroco "in solidum", por seis años, de las parroquias de Buenafuente del Sistol, Ablanque, Cobeta, Huertahernando, La Loma, Olmeda de Cobeta, Riba de Saelices, Ribarredonda, Saelices de la Sal, Villar de Cobeta y Villarejo de Medina.

Cesa como párroco "in solidum" de las parroquias de "Santa María la Mayor de San Gil" y "San Martín" de Molina de Aragón y como párroco de las parroquias de Aldehuela, Anchuela del Pedregal, Anquela del Pedregal, Castellar de la Muela, Chera, Otila, Pradilla, Prados Redondos, Tordelpalo, Torrecuadrada de Molina y Torremochuela.

Rvdo. D. Anibal Olalla Ospina

Párroco "in solidum", por seis años, de las parroquias de Aldehuela, Anchuela del Pedregal, Anquela del Pedregal, Castellar de la Muela, Chera, Otila, Pradilla, Prados Redondos, Tordelpalo, Torrecuadrada de Molina y Torremochuela.

Colaborador de las parroquias de "Santa María la Mayor de San Gil" y "San Martín" de Molina de Aragón.

Colaborador de la Udap de El Pobo de Dueñas.

Cesa como párroco de Buenafuente del Sistol, Ablanque, Cobeta, Huertahernando, La Loma, Olmeda de Cobeta, Riba de Saelices, Ribarredonda, Saelices de la Sal, Villar de Cobeta y Villarejo de Medina.

En Guadalajara, a 7 de septiembre de 2020.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, **D. Atilano Rodríguez Martínez**, con fecha 12 de noviembre de 2020, ha juzgado oportuno hacer el siguiente nombramiento:

Rvdo. D. Francisco Domingo Olivares Pareja

Párroco "in solidum", por seis años, de Lupiana, Atanzón, Caspueñas, Centenera y Valdeavellano.

En Guadalajara, a 13 de noviembre de 2020.

Juan José Calleja Plaza
Canciller-Secretario

1.2.-NOMBRAMIENTO DE CONSILIARIO DIOCESANO DE MANOS UNIDAS

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis, D. Atilano Rodríguez Martínez, ha juzgado oportuno, con fecha 2 de octubre de 2020, NOMBRAR al **Rvdo. Sr.D. Santiago Santaolalla Martínez** *Consiliario Diocesano de Manos Unidas*.

Cesa, con esta misma fecha, en dicho Cargo el Rvdo. Sr. D. Ángel Luis Toledano Ibarra.

En Guadalajara, a 2 de octubre de 2020.

Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

1.3.- NOMBRAMIENTOS FUNDACIÓN "SAN MARCIANO JOSÉ"

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis y Presidente de la Fundación "San Marciano Jose", D. Atilano Rodríguez Martínez, ha juzgado oportuno hacer los siguientes nombramientos, con fecha 7 de diciembre de 2020:

Representante de la titularidad para el Consejo Escolar del Colegio Diocesano "Cardenal Cisneros" de Guadalajara a **D.Francisco José García Pérez.**

Representantes de la titularidad para el Consejo Escolar del Colegio Diocesano "Santa Cruz" de Guadalajara a **D. Álvaro Ruiz Langa y D. Jerónimo Tabernero Pastor.**

Representantes de la titularidad para el Consejo Escolar del Colegio Episcopal "Sagrada Familia" de Sigüenza a **D.Canciano Castellano Izquierdo y D^a.Ruth Navas Monzón.**

En Guadalajara, a 9 de diciembre de 2020.

Juan José Calleja Plaza
Canciller-Secretario

1.4.- CONFIRMACIÓN DE PRESIDENTA DE COFRADÍA

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis, D. Atilano Rodríguez Martínez, ha juzgado oportuno, con fecha 14 de diciembre de 2020, CONFIRMAR a **D^a. Susana Huerta Rincón** como *Presidenta* de la Cofradía "Virgen de la Peña" de Brihuega.

En Guadalajara, a 16 de diciembre de 2020.

+ Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

2.-DEFUNCIONES

2.1.- DEFUNCIÓN DE D. FELIPE GUTIÉRREZ ESQUIRÓ (+ 27-09-2020)

El día 27 de septiembre de 2020 falleció en el Hospital General de Guadalajara nuestro hermano en el sacerdocio **D. Felipe Gutiérrez Esquiró**; el funeral presidido por nuestro Obispo, D. Atilano Rodríguez Martínez y concelebrado por unos treinta sacerdotes se celebró el martes 29 de septiembre, a las diez de la mañana, en la Concatedral de "Santa María la Mayor" de Guadalajara.

D. Felipe nació en Cereceda(Guadalajara), el día 13 de septiembre de 1929; y recibió el Sagrado Orden del Presbiterado en Sigüenza el 20 de junio de 1954.

En su vida sacerdotal desempeñó los siguientes ministerios:

Capellán de las Religiosas Clarisas Capuchinas de Cifuentes desde el 18-VI-1954 hasta el 18-VI-1956.

Encargado de Val de San García desde el 18-VI-1954 hasta el 18-VI-1956.

Misionero con la obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana OCSHA: Un año en Honduras y posteriormente 60 años en Brasil en distintas actividades pastorales y en el servicio religioso del ejército, dependiente del Obispado Castrense de Chile.

Desde hace tres años residía en la Casa Sacerdotal de Guadalajara.

Pertenecía a la Asociación de Sufragios mutuos.

Pidamos al Señor, que reciba en el cielo a nuestro hermano, y premie su larga vida sacerdotal.

Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

2.2.- DEFUNCIÓN DE D. EUSEBIO ALONSO SANZ (+ 10-12-2020)

En la madrugada del 9 al 10 de diciembre, en el Hospital de Guadalajara, falleció nuestro hermano en el sacerdocio **D. Eusebio Alonso Sanz**; el funeral presidido por nuestro Obispo, D. Atilano Rodríguez Martínez y concelebrado por unos veinticinco sacerdotes, se celebró en la parroquia de "San Pascual Bailón" de Guadalajara, a las 10 horas, el viernes 11 de diciembre; a continuación, recibió cristiana sepultura en el cementerio de Guadalajara.

D. Eusebio nació en Tartanedo (Guadalajara), el día 21 de septiembre de 1933 y recibió el Sagrado Orden del Presbiterado en Sigüenza el 10 de junio de 1956.

Durante su vida sacerdotal desempeñó los siguientes ministerios:

Ecónomo de La Nava de Jadraque y encargado de Semillas, Las Cabezas y Arroyo de Fraguas desde el 11-VI-1956 hasta el 30-X-1957.

Ecónomo de Chillarón del Rey y encargado de Mantiel y Cereceda desde el 30-X-1957 hasta el 10-XI-1958.

Ecónomo de Baides y encargado de Viana de Jadraque y Huérmeces del Cerro desde el 10-XI-1958 hasta el 9-I-1961.

Ecónomo de Humanes de Mohernando con Razbona desde el 9-I-1961, (y encargado de Alarilla con Taragudo y Mohernando desde el 9-I-1961 hasta el 27-IX-1962) hasta el 24-VII-1973.

Ecónomo de Marchamalo desde el 24-VII-1973 hasta el 3-X-1978.

Ecónomo de "San Pascual Bailón" de Guadalajara desde el 3-X-1978 hasta el 24-VIII-2009.

Delegado Diocesano de Cáritas y Asistencia Social desde el 6 de abril de 1982, y en diversas etapas posteriores hasta el 30-VI-2002.

Consiliario Diocesano de Cursos de Cristiandad desde el 21-IX-1983 hasta el 28-VIII-1987.
Miembro del Colegio de Consultores desde el 16-X-1984 hasta el 11-XI-1999.

Arcipreste de Guadalajara desde el 2-IV-1988 hasta el 23-IV-1994. Fue, también, Consiliario de la Asociación Vida Ascendente el 3-VIII-1991.

Jubilado el 24 de agosto de dos mil nueve.

Pertenecía a la Asociación de Sufragios Mutuos.

Pidamos con esperanza al Señor, que acoja en su misericordia a nuestro hermano.

+ *Juan José Calleja Plaza*
Canciller Secretario

VICARÍA EPISCOPAL PARA LA VIDA CONSAGRADA

1.- 50 ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE SANTA TERESA DE JESÚS COMO DOCTORA DE LA IGLESIA

*Conferencia impartida en la colegiata de Pastrana
por Ángel Moreno Sancho, vicario episcopal para la
Vida Consagrada, 15 de octubre de 2020*

Introducción

La Iglesia, a lo largo de los siglos, ha mirado a alguno de sus hijos como atalayas y como signos elocuentes de los dones del Espíritu. "Él ha constituido a unos, apóstoles, a otros, profetas, a otros, evangelistas, a otros, pastores y doctores, para el perfeccionamiento de los santos, en función de su ministerio, y para la edificación del cuerpo de Cristo" (Ef 4, 11-12)

Entre los diversos ministerios citados por el Apóstol, la Iglesia ha proclamado a determinados santos pastores, a otros, confesores, y a unos pocos, doctores. Los primeros santos reconocidos como doctores de la Iglesia son San Agustín, San Ambrosio, San Gregorio Magno y San Jerónimo, padres de Occidente, proclamados en 1298. Este mismo año, Bonifacio VIII introdujo el oficio litúrgico de doctor. Posteriormente, en 1568, fueron proclamados doctores San Atanasio, San Juan Crisóstomo, San Basilio Magno y San Gregorio Nacianceno, padres orientales. En la actualidad hay 35 santos con el título de Doctor de la Iglesia, entre ellos cuatro mujeres: Santa Teresa de Ávila, Santa Catalina de Siena, Santa Teresa de Lisieux y Santa Hildegarda von Bingen, esta última proclamada santa y doctora por Benedicto XVI, el mismo día que lo fue san Juan de Ávila, el 7 de octubre de 2012.

El título de Doctor de la Iglesia es otorgado por el papa o por un concilio ecuménico a ciertos santos en razón de su erudición y en reconocimiento por ser eminentes maestros de la fe para los fieles de todos los tiempos. Se exigen cuatro condiciones: santidad declarada, que hayan sido canonizados; ortodoxia en la fe; eminencia en la doctrina e influjo benéfico en las almas, con repercusión universal. Junto a los dos primeros requisitos -haber sido canonizados y absoluta ortodoxia de la fe-, compartidos por muchos santos, para que un santo sea proclamado "Doctor de la Iglesia" el tercer título es el más específico, la «eminencia de su doctrina». Aquí entran desde personajes de gran calado académico e intelectual como santo Tomás de Aquino o san Alberto Magno, hasta autores que han llegado directamente al corazón de millones de personas como Catalina de Siena, Bernardo de Claraval o Teresa de Lisieux.

El 27 de septiembre de 1970, el papa San Pablo VI proclamaba a Santa Teresa de Jesús como la primera mujer doctora de la Iglesia. A los pocos días, el 3 de octubre, el mismo Papa dio el título de doctora de la Iglesia a Santa Catalina de Siena, rompiendo así la tradición de ser solo varones los santos doctores. El 19 de octubre de 1997, el papa san Juan Pablo II ofreció la misma dignidad a otra carmelita, a Santa Teresa del Niño Jesús. Por último, el domingo 7 de octubre de 2012, Benedicto XVI proclamó santa a Hildegarda von Bingen (1098-1179), y doctora de la Iglesia. Estas son las cuatro mujeres proclamadas hasta hoy doctoras de la Iglesia.

Santa Teresa de Jesús ha sido y es fuente de inspiración para muchos fieles y diría que también lo es para pertenecientes a otras religiones, especialmente orientales. Con la proclamación de su doctorado, el Papa estaba ratificando algo que ya muchos maestros espirituales, a lo largo de los siglos, habían intuido acercándose a su vasta doctrina espiritual. Hombres y mujeres espirituales se han alimentado de sus escritos, como San Alfonso María de Ligorio, que le tenía una devoción entrañable, san Juan Bosco, que solía recomendar el "Nada te turbe" teresiano, y los papas san Juan XXIII y san Juan Pablo II que le profesaron gran admiración y devoción. En el IV centenario de su muerte, en 1982, San Juan Pablo II, dentro de su viaje apostólico a España, peregrinó a Ávila. Entre los santos que se inspiran en la espiritualidad teresiana, resaltan San Enrique de Ossó, quien funda la Compañía de Santa Teresa; el beato Francisco Palau, carmelita descalzo, fundador de las Carmelitas misioneras, y san Pedro Poveda, sacerdote, quien funda la Institución Teresiana. Recientemente se ha

fundado la Congregación de Esclavas Carmelitas de la Sagrada Familia (1980). Escritores espirituales y teólogos como Tomas Merton, Karl Rahner, Urs Von Balthasar, entre otros muchos, admiraron a la santa castellana y bebieron de su enseñanza.

Al cumplirse los 50 años de la proclamación de santa Teresa de Jesús como doctora de la Iglesia, son muchas las instituciones que programan celebraciones especiales. La villa ducal de Pastrana, su parroquia y arciprestazgo con esta celebración, que preside nuestro obispo Mons. D. Atilano Rodríguez, se suman al homenaje universal a la primera mujer declarada doctora de la Iglesia.

Biografía

Aunque es muy conocida la vida de la Santa, como se la llama en Ávila, hacemos un breve recorrido por los momentos más significativos de su historia. Teresa nace en 1515 en Ávila, hija de Alonso Sánchez de Cepeda, descendiente de judíos conversos, y de su segunda esposa Beatriz de Ahumada, perteneciente a una noble familia abulense. Teresa se quedó huérfana de cuatro años, su padre la internó como pupila en el convento de monjas agustinas de Santa María de Gracia de la misma ciudad, pero al año siguiente tuvo que volver a su casa aquejada de una grave enfermedad. **Determinada** a tomar el hábito carmelita contra la voluntad de su padre (Vida 3, 7), en 1535 huyó de su casa para dirigirse al convento de la Encarnación. Vistió el hábito al año siguiente, y en 1537 hizo su profesión.

A la edad de cuarenta años tuvo su posterior conversión, como ella cuenta, ante la imagen de un Cristo muy llagado. "Pues ya andaba mi alma cansada y, aunque quería, no la dejaban descansar las ruines costumbres que tenía. Acaecióme que, entrando un día en el oratorio, vi una imagen que habían traído allá a guardar, que se había buscado para cierta fiesta que se hacía en casa. Era de Cristo muy llagado y tan devota que, en mirándola, toda me turbó de verle tal, porque representaba bien lo que pasó por nosotros. Fue tanto lo que sentí de lo mal que había agradecido aquellas llagas, que el corazón me parece se me partía, y arrojéme cabe Él con grandísimo derramamiento de lágrimas, suplicándole me fortaleciese ya de una vez para no ofenderle" (Vida 9, 1).

En 1562 fundó el primer Carmelo descalzo, San José de Ávila. Desde 1567 hasta su muerte, fundó en Medina del Campo, Malagón,

Valladolid, Toledo, Pastrana, Salamanca, Alba de Tormes, Segovia, Beas, Sevilla, Caravaca, Villanueva de la Jara, Palencia, Soria y Burgos. En 1568 se erigió en Duruelo el primer convento reformado masculino, gracias a la colaboración de San Juan de la Cruz y del padre Antonio de Heredia. Pastrana es la única villa en la que la santa funda dos monasterios, el de san José, el 28 de junio de 1569, y el 13 de julio el de san Pedro, convento de descalzos, donde vivió san Juan de la Cruz.

Las obras que escribió la doctora mística, algunas de ellas muy conocidas, son: "**Relaciones**" 1ª y 2ª, escritas en 1560 y 1561. **El libro de "Vida"**, del que termina en la primavera de 1562 la primera redacción, y a finales de 1565 la nueva. Para ayudar a sus monjas a la realización de su ideal de vida religiosa compuso "**Camino de perfección**" (escrito entre 1562 y 1564 y publicado en 1583). Al difundirse la reforma, escribe "**Las Constituciones**" (1567?). Son textos suyos "**Las exclamaciones del alma a Dios**" (1569), "**Modo de visitar los Conventos**" (1576), "**Los Conceptos del Amor de Dios**", de datación incierta, anterior al Castillo Interior. "**Escritos menores (Vejamen)** 1577, el original se conserva en el monasterio de san José de Guadalajara). El más conocido "**Las Moradas o Castillo interior**" lo escribe en 1578); es muy prolífica en escribir "**Cartas**" a distintos personajes y hermanas, y se han recogido distintas **poesías** suyas, que han servido de inspiración a muchos artistas y músicos. Muere en Alba de Tormes, el 4 de octubre de 1582, el mismo día que se aplicó la reforma del calendario juliano y se tomó el gregoriano, pasando este día a ser 15 de octubre.

En 1614 fue declarada beata, y en 1622 fue canonizada por Gregorio XV, juntamente con Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Isidro Labrador, "todos ellos gloria de la España católica, y al mismo tiempo al florentino-romano Felipe Neri. La luz del título doctoral pone de relieve la «eminencia de la doctrina» y esto de un modo especial." (Pablo VI, homilía 27 septiembre 1970, en la celebración en la que fue proclamada doctora de la Iglesia).

Entre otras lecturas, Santa Teresa bebe del libro de Francisco de Osuna "El Tercer Abecedario" (Vida 4, 7), escrito en el Monasterio de la Salceda, en Tendilla, que en aquel tiempo era el epicentro de la espiritualidad del siglo de oro español. De este Monasterio, donde en aquel tiempo se vivía la reforma franciscana, salió el cardenal Cisneros para la Sede primada de Toledo.

De la homilía de San Pablo VI, 27 de septiembre 1970

El papa San Pablo VI, en las palabras que pronunció el día de la proclamación del doctorado de Santa Teresa, nos dejó una semblanza luminosa de la maestra espiritual. Resalto algún párrafo en el que Pablo VI se pregunta de dónde le viene a Teresa de Ávila su sabiduría:

“Podríamos resaltar de modo particular otro carisma, el de la sabiduría. ¿De dónde le venía a Teresa el tesoro de su doctrina? Sin duda alguna, le venía de su inteligencia y de su formación cultural y espiritual, de sus lecturas. Pero ¿era ésta la única fuente de su «eminente doctrina»? ¿O acaso no se encuentran en Santa Teresa hechos, actos y estados en los que ella no es el agente, sino más bien el paciente, o sea, fenómenos pasivos y sufridos, místicos en el verdadero sentido de la palabra, de tal forma que deben ser atribuidos a una acción extraordinaria del Espíritu Santo? Se trata de la unión con Dios más íntima y más fuerte que se conceda experimentar a un alma viviente en esta tierra; y que se convierte en luz y en sabiduría, sabiduría de las cosas divinas y sabiduría de las cosas humanas. De todos estos secretos nos habla la doctrina de Santa Teresa. Son los secretos de la oración. Esta es su enseñanza.”

Desde la afirmación papal, nos acercamos a la maestra espiritual Santa Teresa de Jesús, doctora de la Iglesia, para aprender cómo caminar en esta hora recia

“El mensaje de oración nos llega a nosotros, tentados por el reclamo y por el compromiso del mundo exterior, a ceder al trajín de la vida moderna y a perder los verdaderos tesoros de nuestra alma por la conquista de los seductores tesoros de la tierra. Este mensaje llega a nosotros, hijos de nuestro tiempo, mientras no sólo se va perdiendo la costumbre del coloquio con Dios, sino también el sentido y la necesidad de adorarlo y de invocarlo. Llega ahora a nosotros el sublime y sencillo mensaje de la oración de la sabia Teresa, que nos exhorta a comprender «el gran bien que hace Dios a un alma que la dispone para tener oración con voluntad..., que no es otra cosa la oración mental, a mi parecer, sino tratar de amistad estando muchas veces tratando a solas con quien sabemos nos ama»” (Vida, 8, 4-5).

Y termina el Papa:

"A distancia de cinco siglos, Santa Teresa de Ávila sigue marcando las huellas de su misión espiritual, de la nobleza de su corazón sediento de catolicidad, de su amor despojado de todo apego terreno para entregarse totalmente a la Iglesia. Debemos ver asimismo una llamada dirigida a todos a hacernos eco de su voz, convirtiéndola en programa de nuestra vida para poder repetir con ella: ¡Somos hijos de la Iglesia!" (Pablo VI, homilía, 27 de septiembre 1970).

Enseñanza

La enseñanza de la doctora mística Santa Teresa de Jesús es riquísima, mas si cabe resaltar una dimensión de su doctrina, sin duda es la que ella ofrece a instancias de sus confesores al explicar su itinerario contemplativo. Ella es la gran maestra de oración para muchos, y fue en su tiempo de oración cuando recibió el mayor conocimiento de Dios y de la realidad, el don precioso de la Sabiduría, según afirmó Pablo VI en su homilía, el día que proclamó a Santa Teresa de Jesús doctora de la Iglesia.

Al acercarnos a la maestra y doctora espiritual, una sola palabra se convierte en motivo de llamada y se instala en el corazón como moción del Espíritu que se debe obedecer; es el término "determinación". Ella afirma: "Pues digo que va muy mucho en **comenzar con gran determinación**" (CP 23, 1). Se refiere a comenzar camino de oración, y advierte al inicio del libro de "Moradas": "Mas habéis de entender que va mucho de estar a estar; que hay muchas almas que se están en la ronda del castillo que es adonde están los que le guardan, y que no se les da nada de entrar dentro ni saben qué hay en aquel tan precioso lugar ni quién está dentro ni aun qué piezas tiene. Ya habréis oído en algunos libros de oración aconsejar al alma que entre dentro de sí; pues esto mismo es." (M I, 1,5) La Doctora habla de la oración de recogimiento y del proceso necesario en el recorrido de las moradas del castillo interior, que es el alma, y cómo hay que determinarse a entrar. Pues de estar dando vueltas los que rondan el castillo se llenan de imágenes y de pensamientos, que después estorban para la oración. "En fin, entran en las primeras piezas de las bajas; mas entran con ellos tantas sabandijas, que ni le dejan ver la hermosura del castillo, ni sosegar; harto hacen en haber entrado" (M I, 1, 8).

La riqueza de la doctrina teresiana nos daría motivo para meditar muchos aspectos, pero creo que en el momento actual nos conviene encontrar el modo de vivir serenos y con esperanza, y estas actitudes cabe acrecentarlas si practicamos el camino de oración, que nos enseña la maestra espiritual. Vivimos tiempos recios que diría la Santa, y precisamente para circunstancias difíciles ella aconseja, "en especial en estos tiempos son menester amigos fuertes de Dios para sustentar los flacos." (Vida 15, 5)

A la hora de acoger un consejo de la Doctora, descubrimos lo que a ella le valió en situaciones difíciles, **tomar decisión determinada para tener oración**. Tanto san Ignacio de Loyola como santa Teresa de Jesús nos enseñan la necesidad de **tomar una determinación**; con ello se interrumpe el posible pacto con la mediocridad. La doctora mística y maestra espiritual nos invita, desde su experiencia más identificativa, a iniciarnos en el conocimiento sapiencial, teologal, amoroso y orante con determinación. Este tiempo requiere de manera especial saber interpretar los acontecimientos desde Dios y no dejarse llevar por las noticias manipuladas, ideológicas, partidistas, que cada día nos producen inquietud.

Tomar determinación

Al celebrar los cincuenta años de la proclamación de Santa Teresa como doctora de la Iglesia, no nos debemos quedar únicamente en su recuerdo, sino que deberemos acoger como mejor homenaje alguna de sus sabias enseñanzas. Una de ellas es, como hemos señalado, **tomar determinación**, decidir llevar a cabo algo noble, sin restricción mental ni reserva. Es optar, entre varias posibilidades, por una de ellas, la que veamos mejor, y de una manera definitiva. Opción poco común en una sociedad presentista, resistente a opciones definitivas y de por vida. En nuestro caso es decidirnos de manera determinada a mantener el trato con Dios, fuente de sabiduría, que es la oración. Como dice San Pablo, "discernir cuál es la voluntad de Dios, qué es lo bueno, lo que le agrada, lo perfecto" (Rom 12, 2), y optar con determinación.

Optar por Dios

San Ignacio en los Ejercicios Espirituales ofrece el testimonio de su opción definitiva: "Eterno Señor de todas las cosas, **yo hago mi oblación**, con vuestro favor y ayuda, delante vuestra infinita bondad,

y delante vuestra Madre gloriosa, y de todos los santos y sanctas de la corte celestial, que yo quiero y deseo y **es mi determinación deliberada**, sólo que sea vuestro mayor servicio y alabanza, de imitaros en pasar todas injurias y todo vituperio y toda pobreza, así actual como espiritual, **queriéndome vuestra santísima majestad elegir y recibir en tal vida y estado**" (EE 98).

Santa Teresa manifiesta esta actitud a la hora de determinarse a seguir camino de oración. "Toda la pretensión de quien comienza oración (y no se os olvide esto, que importa mucho) **ha de ser trabajar y determinarse y disponerse con cuantas diligencias pueda a hacer su voluntad conformar con la de Dios**; y -como diré después- estad muy cierta que en esto consiste toda la mayor perfección que se puede alcanzar en el camino espiritual" (M II, 1, 8).

Ante el testimonio edificante de los grandes maestros Ignacio de Loyola y Teresa de Jesús de abrazar en todo la voluntad de Dios y de fiarnos de Él, decisión esencial en el camino espiritual, nos viene a la memoria la oración de Carlos de Foucauld, en la que expresa su opción de abandono en las manos de Dios: **"Padre mío, me abandono a Ti. Haz de mí lo que quieras**. Lo que hagas de mí te lo agradezco, estoy dispuesto a todo, lo acepto todo. Con tal que Tu voluntad se haga en mí y en todas tus criaturas, **no deseo nada más, Dios mío. Pongo mi vida en Tus manos**. Te la doy, Dios mío, con todo el amor de mi corazón, porque te amo, y porque para mí amarte es darme, entregarme en Tus manos sin medida, con infinita confianza, porque Tú eres mi Padre."

San Luís María de Montfort, en su consagración a la Virgen, expresa los mismos sentimientos de abandono, y de renuncia a la propia voluntad: "¡Mi queridísima Madre! **Renuncio a mi propia voluntad, a mis pecados, disposiciones e intenciones; quiero lo que Vos queréis**, me arrojo en Vuestro Corazón abrasado de amor; divino molde en el que debo formarme, y en él me escondo y me pierdo para rogar, obrar, sufrir siempre por Vos y con Vos, a la mayor gloria de vuestro Hijo, Jesús. Amén" (San Luis María de Montfort).

La enseñanza que nos ofrecen los maestros espirituales nos impulsa a no seguir la propia voluntad, sino la voluntad de Dios. Es un principio esencial en el camino espiritual, avalado por el ejemplo de Jesús: "Que no se haga lo que yo quiero" (Mt 26, 39); y de la Virgen María: "Hágase en mí según tu Palabra" (Lc 1, 38). Ya en el salterio

encontramos: "Dios mío, lo quiero, y llevo tu ley en las entrañas" (Sal 39, 9). Es conocido el lema ignaciano: "Que no queramos de nuestra parte más salud que enfermedad, riqueza que pobreza, honor que deshonor, vida larga que corta, y por consiguiente en todo lo demás; solamente deseando y eligiendo lo que más nos conduce para el fin que somos criados" (EE 23). Y escribe la Santa: "¡Oh, qué dicha tan grande será alcanzar esta merced!, pues es juntarse con la voluntad de Dios, de manera que no haya división entre Él y ella, sino que sea una misma voluntad; no por palabras, no por solos deseos, sino puesto por obra; que no escuche las razones que le dará el entendimiento, ni los temores que le pondrá, sino que deje obrar la fe de manera que no mire provecho ni descanso, sino acabe ya de entender que en esto está todo su provecho" (CAD 3, 1).

Podemos acoger o rechazar los acontecimientos que nos suceden, ser víctimas de ellos o trascenderlos. En las actuales circunstancias cabe quedar victima de lo que ocurre a pesar nuestro, o descubrir la posibilidad más noble, la de abrazar con visión de fe aquello cuyo sentido quizá no comprendemos de manera inmediata, pero si permanecemos fieles, descubriremos la mano providente del Señor, como canta el salmo: "Espera en el Señor, sé valiente, espera en el Señor, que volverá a alabarlo" (Sal 26).

Cuando nos quedamos en la lectura de los hechos desde una dimensión económica, social, política, filosófica o estadística, es muy posible que nos sintamos embargados desde un realismo pragmático y racional. Sin embargo, si además leemos los acontecimientos de manera teologal y trascendente, es posible abrirse a la esperanza, luz que se recibe en el trato con Dios, al contemplar su misericordia. Y surge en lo profundo del ser el eco del poema teresiano: "Nada te turbe, nada te espante, todo se pasa, Dios no se muda, la paciencia todo lo alcanza. Quien a Dios tiene nada le falta. Sólo Dios basta" (Poesías 9). ¡Cómo necesitamos decirnos por dentro estos versos, para no quedar al antojo de quienes intentan a esta hora manipular la sociedad!

Determinación de no pecar

Para llegar a la intimidad con Dios es necesaria la renuncia al pecado, opción que se formula en las promesas bautismales y en su renovación, cuando el ministro del sacramento pregunta: "**¿Renunciáis al pecado para vivir en la libertad de los hijos de Dios?**" (Ritual bautismal). Santa Teresa de Jesús, dirigiéndose a sus monjas,

les dice: "No sé para qué os voy diciendo estas cosas si no es para que entendáis los peligros que hay en no **desviarnos con determinación de las cosas del mundo todas, porque ahorraríamos de hartas culpas** y de hartos trabajos." (CAD 2, 23)

Cuesta emanciparse de los criterios mundanos, legitimados por las distintas ideologías. Mas, si se quiere seguir al Señor, no hay otra opción posible que dejarlo todo por Él y en Él. Determinarse a interpretar todo desde Dios, desde su Palabra significa trascender la historia y comprender los hechos desde la mente iluminada por la fe y la oración, para no escuchar la sentencia de Jesús al discípulo: "Tú piensas como los hombres, no como Dios." (Mt 16, 23) "¡Qué miserable es la sabiduría de los mortales e incierta su providencia! Proveed Vos por la vuestra los medios necesarios para que mi alma os sirva más a vuestro gusto que al suyo. No me castigéis en darme lo que yo quiero o deseo, si vuestro amor (que en mí viva siempre), no lo desearé" (Exclamaciones XVII, 3).

Un error que combate la maestra espiritual es el de pensar que como no somos perfectos estamos excluidos del camino de la oración. La consigna es no dejar la oración, "que para este mal no hay remedio si no se torna a comenzar" (M II 1, 10) Se refiere al mal de dejar oración.

El clima social y cultural, el ambiente enrarecido que produce la pandemia, nos puede afectar. Al quedar sin las ocupaciones habituales y un tanto confinados, corremos riesgo de perecer en la desidia, en la desesperanza, en el tedio. Ante estas circunstancias, la maestra espiritual enseña: "**Y con ir siempre con esta determinación de antes morir que dejar de llegar al fin del camino.**" (CP 20, 2) Y el camino evangélico implica determinación a no pecar ni mortal ni venialmente: "Tened esta cuenta y aviso -que importa mucho- que no os descuidéis hasta **que os veáis con tan gran determinación de no ofender al Señor**, que perderíais mil vidas **antes que hacer un pecado mortal**, y de los veniales estéis con mucho cuidado de no hacerlos." (CP 41, 3) La Santa confiesa: "Hame venido **una determinación muy grande de no ofender a Dios ni venialmente**, que antes moriría mil muertes que tal hiciese, entendiendo que lo hago" (Relaciones 1ª, 9).

Uno se asombra ante estas opciones radicales, y sin caer en el derrotismo, porque contamos con la misericordia de Dios, al vernos sometidos aún a la lucha de las pasiones, el testimonio de los santos

se convierte en revulsivo y en llamada a la santidad de vida, llamada que se alimenta de la relación con el Señor.

En tiempo de tentación

Vivimos tiempos recios, y por más que hayamos optado por Jesucristo, al igual que Él mismo padeció la tentación, también nos acechará a nosotros mientras dure el tránsito por este mundo. La invitación engañosa se presenta insinuante. El Tentador, astuto, muestra el objeto apetecible de manera suave y halagadora. Si nos ve ceder o arparnos a considerar las propuestas engañosas, él se encargará de irnos ganando la partida, como señala el Génesis. Lo peor que nos puede suceder es ponernos a considerar las propuestas tentadoras. Lo correcto es determinarse a no hablar nunca con el Malo. Santa Teresa, experta en combates espirituales, llega a decir: "Siempre esté con aviso de no se dejar vencer; porque si el demonio **le ve con una gran determinación** de que antes perderá la vida y el descanso y todo lo que le ofrece que tornar a la pieza primera, muy más presto le dejará. **Se determine** que va a pelear con todos los demonios y que no hay mejores armas que las de la cruz" (M 2, 1, 6).

La santa cuenta cómo cabe aficionarse a relaciones incorrectas y hasta justificarlas; lo narra al referirse a su relación con el sacerdote de Becedas: "A mí hízoseme gran lástima, porque le quería mucho; que esto tenía yo de gran liviandad y ceguedad, que me parecía virtud ser agradecida y tener ley a quien me quería. ¡Maldita sea tal ley, que se extiende hasta ser contra la de Dios! Es un desatino que se usa en el mundo, que me desatina; que debemos todo el bien que nos hacen a Dios, y tenemos por virtud, aunque sea ir contra El, no quebrantar esta amistad. ¡Oh ceguedad del mundo! ¡Fuerais Vos servido, Señor, que yo fuera ingratisima contra todo él, y contra Vos no lo fuera un punto! Mas ha sido todo al revés, por mis pecados" (Vida 5, 4).

La tentación puede asaltar en tiempos de sequedad y de contrariedad. La Maestra avisa: "El Señor os lo dará a entender, para que saquéis de las sequedades humildad y no inquietud, que es lo que pretende el demonio; y creed que adonde la hay de veras, que, aunque nunca dé Dios regalos, dará una paz y conformidad con que anden más contentas que otros con regalos" (M III, 1, 8).

En tiempo de turbación

Cabe que ante circunstancias adversas, como las que nos acosan, nos asalte la pregunta sobre el sentido de nuestra vida y seamos tentados de tristeza o de escepticismo y entremos en crisis. Es conocida la sentencia ignaciana: "En tiempo de desolación nunca hacer mudanza, mas estar **firme y constante en los propósitos y determinación** en que estaba el día antecedente a la tal desolación, o **en la determinación en que estaba en la antecedente consolación.**" (EE 318) Y Santa Teresa afirma: "Paréceme ha de ser para gloria suya, y así torno a proponer ahora de **no hacer jamás mudanza**" (R 40, 4).

Teresa de Ávila vivió tiempos difíciles y a ella, según confiesa, le salvó la decisión firme de acompañar a Jesús: "Y así **se determine**, aunque para toda la vida le dure esta sequedad, no dejar a Cristo caer con la cruz" (Vida 11, 10). Y pide al Señor: "Os suplico con San Agustín, **con toda determinación**, que «me deis lo que mandareis, y mandadme lo que quisiereis»; **no volveré las espaldas jamás**, con vuestro favor y ayuda" (CAD 4, 9).

Este tiempo no es el mejor para tomar decisiones traumáticas ni violentas, sino que debemos consolidar las opciones discernidas como voluntad divina. Es la consigna que Dios dio a Moisés en la travesía del desierto: "Cuando se levantaba la Nube de encima de la Tienda, los hijos de Israel se ponían en marcha. Si se detenía la Nube muchos días sobre la Morada, los hijos de Israel, respetando la disposición del Señor, no se ponían en marcha" (Núm 9, 17-19).

Jesús sentencia: "Nadie que pone la mano en el arado y mira hacia atrás vale para el reino de Dios." (Lc 9, 61-62) Es tiempo de permanecer, de no mirar atrás, de fijar los ojos en quien nos precede y va por delante. "No os pido ahora que penséis en El ni que saquéis muchos conceptos ni que hagáis grandes y delicadas consideraciones con vuestro entendimiento; no os pido más de que le miréis. Pues ¿quién os quita volver los ojos del alma, aunque sea de presto si no podéis más, a este Señor? Pues podéis mirar cosas muy feas, ¿y no podréis mirar la cosa más hermosa que se puede imaginar?" (CP 26, 3)

No valen las medias tintas. "Todo el punto está en que se **le demos por suyo con toda determinación**, y le desembaracemos para que pueda poner y quitar como en cosa propia. Y tiene razón Su

Majestad, no se lo neguemos. Y como Él no ha de forzar nuestra voluntad, toma lo que le damos, mas no se da a Sí del todo hasta que nos damos del todo." (CP 28, 12) "Pues tornando a lo que decía, gran fundamento es, para librarse de los ardidés y gustos que da el demonio, el **comenzar con determinación** de llevar camino de cruz desde el principio y no los desear, pues el mismo Señor mostró ese camino de perfección diciendo: Toma tu cruz y sígueme" (Vida 15, 13).

Tomar camino de oración

Si la oración nos permite discernir, y nos ayuda a determinarnos en hacer lo mejor, es porque nos sentimos acompañados, mirados por quien nos demuestra tanto amor, que ha sido capaz de dar la vida por nosotros. El camino de oración no es una reacción evasiva ante las dificultades, sino la posibilidad mayor para comprenderlas, para resistir con esperanza, y permanecer confiados. La Maestra nos enseña cómo iniciarnos: "Tratemos un poco de cómo se ha de principiar esta jornada. No digo que quien no tuviere la determinación que aquí diré le deje de comenzar, porque el Señor le irá perfeccionando; **y cuando no hiciere más de dar un paso**, tiene en sí tanta virtud, que no haya miedo lo pierda ni le deje de ser muy bien pagado" (CP 20, 3).

La inercia que nos puede invadir, es capaz de impedir determinarse a comenzar o invita a conformarse con ciertas prácticas piadosas, y a no adentrarse en la relación orante. "Es de los que han ya comenzado a tener oración y entendido lo que les importa no se quedar en las primeras moradas, mas no tienen aún determinación para dejar muchas veces de estar en ella, porque no dejan las ocasiones, que es harto peligro" (M 2, 1,2).

Falsa humildad

Es verdad que no somos Santa Teresa, ni san Ignacio de Loyola, y que cabe lógicamente reaccionar con el argumento de nuestra debilidad para permanecer un tanto escépticos ante la invitación a entrar en el castillo interior. Las grandes metas no se alcanzan de repente, **sino paso a paso**. Es consejo, al tener que subir a una montaña, fijar los ojos en el suelo, en vez de hacerlo en el horizonte, porque si la mente se abruma por la distancia y la altura a la que se encuentra la meta, se deprime y uno abandona. "Para esto os han de aprovechar las virtudes que Dios os ha dado, para hacer con determinación y dar de mano a las razones del entendimiento y a vuestra

flaqueza y para no dar lugar a que crezca con pensar «si será, si no será», «quizá por mis pecados no mereceré yo que me dé fortaleza como a otros ha lado». No es ahora tiempo de pensar vuestros pecados: dejadlos aparte, que no es ahora tiempo de pensar vuestros pecados, como he dicho; que no es con sazón esa humildad; es a mala coyuntura.” (CAD 3, 6)

Una tentación muy sutil, que aparenta ser humildad, la pone el Tentador para apartarnos del camino de oración. “Guardaos también, hijas, de unas humildades que pone el demonio con gran inquietud de la gravedad de nuestros pecados, que suele apretar aquí de muchas maneras, hasta apartarse de las comuniones y de tener oración particular (por) no lo merecer, les pone el demonio” (CP 39, 1).

La Santa advierte: “Lo mucho que importa **comenzar con gran determinación** a tener oración, y no hacer caso de los inconvenientes que el demonio pone.” (CP 21, 1) Y señala: “Tornando a los que quieren ir por él, digo que importa mucho, y el todo una grande y muy **determinada determinación** de no parar hasta llegar a ella, venga lo que viniere, suceda lo que sucediere, trabájese lo que se trabajare, murmure quien murmurare, siquiera llegue allá” (CP 21, 1-2).

Más allá de los consuelos

Todos andamos un tanto sospechosos de nuestra oración, porque quizá al no sentir en ella las gracias consoladoras que vivió la Doctora mística, pensamos que o no sabemos rezar o la hacemos mal. Sin embargo, ella misma advierte que no está el secreto en sentir mucho, sino en amar mucho. Además, el Señor es buen pagador. “¡Oh hijas mías, que es Dios muy buen pagador, y tenéis un Señor y un Esposo que no se le pasa nada sin que lo entienda y lo vea! Y así, aunque sean cosas muy pequeñas, no dejéis de hacer por su amor lo que pudieréis. Su Majestad las pagará; no mirará sino el amor con que las hicieréis” (CAD 1, 6).

La falta de sentimiento no es determinante para juzgar que no se hace bien la oración, según advierte Santa Teresa: “Sí, que no está el amor de Dios en tener lágrimas ni estos gustos y ternura, que por la mayor parte los deseamos y consolamos con ellos, sino en servir con justicia y fortaleza de ánimo y humildad” (Vida 11, 13). “Alabad por ello a Su Majestad y fiad de su bondad, que nunca faltó a sus amigos” (Vida 11, 12). “El alma que en este camino de oración mental comienza a

caminar con determinación y puede acabar consigo de no hacer mucho caso ni consolarse ni desconsolarse mucho porque falten estos gustos y ternura o la dé el Señor, que tiene andado gran parte del camino. Y no haya miedo de tornar atrás, aunque más tropiece, porque va comenzado el edificio en firme fundamento" (Vida 11, 13).

Puede que la razón de la sequedad venga de no determinarse a llevar enteramente camino de oración. "Cuando no nos damos a Su Majestad con la determinación que Él se da a nosotros, harto hace de dejarnos en oración mental y visitarnos de cuando en cuando, como a criados que están en su viña." (CP 16, 9) En este asunto, como en otros muchos de orden espiritual, la Doctora recomienda acudir a un guía: "Si quiere o pretende llegar a contemplación, ha menester, para ir muy acertada, dejar su voluntad con toda determinación en un confesor que sea tal." (CP 18, 8) Da mucha luz lo que ella afirma sobre la oración: "Porque, a cuanto yo puedo entender, la puerta para entrar en este castillo es la oración y consideración, no digo más mental que vocal, que como sea oración ha de ser con consideración; porque la que no advierte con quién habla y lo que pide y quién es quien pide y a quién, no la llamo yo oración, aunque mucho menee los labios" (M I, 1, 7).

Opción de amar

La prueba inequívoca de que se va por el buen camino es la paz interior y los frutos, y el amor es el fruto más acreditado para objetivar que se avanza en la relación orante. "Puede en este estado hacer muchos actos para determinarse a hacer mucho por Dios y despertar el amor" (V 12, 2). "Y este amor, hijas, no ha de ser fabricado en nuestra imaginación, sino probado por obras; y no penséis que ha menester nuestras obras, sino la determinación de nuestra voluntad" (M 3, 1, 7). Y con el gracejo que le caracteriza a la monja castellana, sentencia: "Aquí, hijas mías, se ha de ver el amor, que no a los rincones, sino en mitad de las ocasiones" (F 5, 15).

En nuestro lenguaje la palabra amor la empleamos muy ampliamente, pero quizá no siempre coincide con lo que enseña Santa Teresa. "Quizá no sabemos qué es amar, y no me espantaré mucho; porque no está en el mayor gusto, sino **en la mayor determinación** de desear contentar en todo a Dios y procurar, en cuanto pudiéremos, no le ofender, y rogarle que vaya siempre adelante la honra y gloria de su Hijo y el aumento de la Iglesia Católica. Estas son las señales del amor" (M 4, 1, 7).

Lema ignaciano es hacer todo para mayor gloria de Dios, y Santa Teresa nos enseña que quienes han avanzado por el camino de la relación orante, no desean otra cosa sino lo que Dios quiere y en esto consiste el amor: "¡Oh Señor, cuán diferentes son vuestros caminos de nuestras torpes imaginaciones! ¡Y cómo de un alma que está ya determinada a amaros y dejada en vuestras manos, no queréis otra cosa sino que obedezca y se informe bien de lo que es más servicio vuestro, y eso desee!" (F 5, 6)

El amor nos mueve a amar. En las actuales circunstancias importa mucho no dudar del amor de Dios, y sabernos acompañados por Él. El reto de la fe es permanecer seguros en las manos entrañables de Dios, quien nos entregó a su Hijo por amor. Si vivimos esta verdad y contemplamos que el Crucificado no deja de ser el Hijo amado de Dios, sabremos permanecer en las pruebas, e incluso abrirnos en ellas a tener expresiones de reconocimiento del amor de Dios, manifestado en Cristo. "Pues quiero concluir con esto: que siempre que se piense de Cristo, nos acordemos del amor con que nos hizo tantas mercedes y cuán grande nos le mostró Dios en darnos tal prenda del que nos tiene; que amor saca amor" (V 22, 14).

CATEQUESIS

1.- ORIENTACIONES PARA LA CATEQUESIS EN TIEMPOS DE PANDEMIA

SEPTIEMBRE 2020

Es necesario afrontar la nueva situación, con prudencia y a la vez con esperanza, en un curso que nos obliga a convivir con el riesgo de contagio del Covid-19 en todos los órdenes de nuestra vida, incluida la catequesis. Desde la Delegación diocesana de Infancia y Catequesis seguimos apostando por una **catequesis presencial y comunitaria** para el proceso de iniciación cristiana de niños, adolescentes y jóvenes (0-16 años), siempre y cuando esta se pueda realizar con seguridad; ya que el ámbito comunitario de la parroquia sigue siendo el lugar privilegiado para el desarrollo y la realización del proceso educativo e iniciático en la fe (Cf. Directorio para la catequesis, nº 299). Ojalá esta situación nos lleve a una "nueva oportunidad" de impulsar aquellos aspectos de la catequesis que ya veníamos realizando: **Catequesis familiar, Acompañamiento, Espiritualidad/Oración, Compromiso...**

Con el fin de que los párrocos y catequistas puedan ir preparando, la vuelta a la catequesis, en un entorno más seguro, desde la Delegación diocesana, se proponen las siguientes medidas y se ofrece el siguiente protocolo de actuación, siempre sujeto a los cambios que puedan producirse según la evolución de la pandemia y destacando la importancia de ser **flexibles** para que cada parroquia adapte estas medidas a su necesidad concreta. Además, para el nuevo curso que se inicia, conviene tener presente la importancia del uso de las nuevas tecnologías digitales y de los medios telemáticos para complementar la catequesis, y/o realizarla en las situaciones en las que no sea posible hacerlo en la comunidad parroquial.

Medidas generales preventivas:

Catequistas, catecúmenos y padres de la parroquia, deberían conocer las medidas generales establecidas para la COVID-19 y estar atentos a las posibles novedades que presenten las autoridades sanitarias que en la actualidad son: **uso obligatorio de mascarilla, higiene frecuente de manos y, siempre que se pueda, mantener distancia de seguridad de 1'5 metros.**

Apelando a la responsabilidad de todos los participantes, no se permite asistir a la catequesis a aquellas personas que puedan presentar algún síntoma o sospecha de contagio, en cuyo caso deberán informar a quien corresponda para que adopte las medidas oportunas.

Medidas preventivas específicas en los espacios de catequesis

Se deben cuidar las instalaciones donde van a tener lugar las catequesis, siguiendo siempre las medidas sanitarias establecidas, y preparar nuevos espacios, siempre que sea posible.

Habría que preparar las estancias para mantener siempre la distancia de seguridad, que sean espacios amplios y ventilados y tener previsto la manera de desinfectar los salones parroquiales después de cada sesión catequética.

Cada sala dispondrá de geles hidroalcohólicos y se asegurará que los usen cada vez que entren o salgan de la misma.

Se establecerá un horario de entradas y salidas para la catequesis que evite aglomeraciones.

La utilización de la mascarilla será obligatoria en todo momento dentro de las dependencias parroquiales. Están dispensados de esta obligatoriedad aquellos catecúmenos con algún problema de salud acreditado que lo desaconseje o alguna necesidad de apoyo educativo reconocida que pueda interferir en su uso.

Evítense los cambios de sitio dentro del grupo, el sentarse en el suelo, las alfombras y demás elementos de difícil desinfección.

Inicio de curso

Se recomienda empezar la catequesis durante el mes de **octubre**, atentos en todo momento a la evolución de la pandemia

Entre septiembre y octubre se aprovechará para: las reuniones de catequistas; los encuentros con padres y madres y las inscripciones en la catequesis; la distribución de los grupos; la preparación de los espacios y recursos y el reparto de los materiales e instrumentos catequéticos a las familias.

Inscripciones

Se recomienda la utilización de los medios digitales para la formalización de las inscripciones. En caso de que la inscripción se realice en soporte de papel, ténganse en cuenta las medidas de seguridad

Habría que ofrecer una ficha o formulario que siguiera la ley de protección de datos y en el que aparecieran especialmente datos relativos al correo electrónico y al número de teléfono móvil y WhatsApp. De esta manera se podrán asegurar el contacto y la comunicación permanente entre la parroquia y la familia, así como el envío y la recepción de los materiales catequéticos adecuados en cada momento.

Organización de los grupos

De manera orientativa el número de asistentes a los grupos se ajustará a los espacios de que se disponga en las parroquias y las normas específicas que en cada momento establezcan las correspondientes áreas sanitarias. En cualquier caso, en el momento actual, no más de 10 niños en el grupo.

Si fuese necesario habría que ampliar el número de catequistas, ofertar más días de catequesis y/o habilitar nuevos espacios para las sesiones.

Los grupos deberán ser estables, evitando el intercambio de niños/as, catequistas y lugares

Los tiempos

Sería conveniente reducir el tiempo de las sesiones presenciales en la parroquia. Orientativamente, se aconseja que no supere los 45 minutos de tiempo máximo.

Materiales, recursos e instrumentos para la catequesis

Se seguirán los Catecismos nacionales, recogidos en el *Directorio para la Iniciación Cristiana (Cf. nº 73)*. Para el despertar religioso en familia y el primer año en la parroquia *Mi encuentro con el Señor*; para la preparación sacramental a la primera comunión, *Jesús es el Señor* y para la etapa de post-comunión, *Testigos del Señor*

Cada catecúmeno traerá su material y no podrá compartirlo con los demás.

Es aconsejable realizar una programación cuidadosa de la catequesis y de las celebraciones que en cada nivel corresponda (entregas, oratorios, participación en la Liturgia...).

En las circunstancias actuales habría que tener previsto cómo seguir el proceso catequético y establecer desde el principio los contenidos catequéticos mínimos sobre los que se debería trabajar escogiendo los 15 temas más significativos de cada etapa

Sería recomendable que las parroquias vayan avanzando en las nuevas tecnologías, que puedan disponer de dispositivos que permitan su manejo. Para una utilización básica de las mismas deberían prepararse a los catequistas.

Se potenciará la oferta de materiales y recursos educativos digitales y virtuales a través de la página web diocesana. Desde la Delegación de Infancia y Catequesis apostaremos por la formación de los catequistas en estas nuevas tecnologías.

Celebración de la Eucaristía y otras celebraciones

Las celebraciones en el templo parroquial se guiarán por los protocolos ya establecidos hasta ahora, o por aquellas normas que publiquen según la evolución de la pandemia.

Se organizarán las participaciones en las celebraciones conforme a las posibilidades de cada templo: Distribuyendo a los catequizandos según los diversos horarios de misas de la parroquia, o proponiendo un sistema de alternancias, o ampliando la oferta de celebraciones...

Es recomendable que, en las celebraciones con niños, se distribuyan de manera organizada en el templo, evitando movimientos innecesarios. Y durante la misa, a ser posible, que los niños permanezcan con sus familias.

Se reducirá su participación en la proclamación de las diversas lecturas, en la procesión de dones y en otros momentos de la celebración.

Catequista / Acompañante

Se trata de una gran oportunidad para despertar la conciencia de la vocación del catequista entre los miembros de la comunidad parroquial. Sería necesario aumentar el número de catequistas debido al posible desdoblamiento de grupos y/o a la pertenencia a grupos de riesgo.

Es también un momento oportuno para avanzar en la modalidad de **catequesis familiar**. Dado que los padres son los primeros educadores en la fe de sus hijos, se intensificará el acompañamiento a los padres de modo que, a lo largo de todo el curso se garantice un trabajo coordinado.

Se recomienda, en las circunstancias actuales, que sean los padres quienes se ocupen principalmente del despertar religioso de sus hijos, ayudados por reuniones mensuales en la parroquia donde recibirían formación y acompañamiento.



CLERO

1.- EJERCICIOS ESPIRITUALES

1.-1 SACERDOTES DE LA DIÓCESIS QUE HAN PRACTICADO EJERCICIOS ESPIRITUALES

En Casa de Oración del monasterio benedictino de San Juan Bautista de Valfermoso de las Monjas, del 20 al 25 de septiembre de 2020, en tanda dirigida por el sacerdote **Ángel Olalla Martín**, director espiritual del seminario de Burgos y organizada por la Delegación para el Clero de nuestra diócesis, hicieron ejercicios espirituales los siguientes sacerdotes al servicio de nuestra diócesis:

Eucher Adoukpe Skylad

Julián Alfaro Heranz

Cyprien Bizimana

Agustín Bugeda Sanz

Emilio Esteban Esteban

Francisco Javier García Gárgoles

Eduardo García Parrilla

José Luis Gil Recuero

Jaime Gutiérrez Romero

Rafael Iruela Moreno

Fermín López Escribano

Evelio Ruiz Ruiz

Sergio Sánchez Plaza

Pedro Sanz García

También participó un sacerdote diocesano de Toledo.



SANTA SEDE

1.- RESPUESTAS DE LA CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE ACERCA DE LA FÓRMULA VALIDA DEL SACRAMENTO DEL BAUTISMO

1.1.- INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Con fecha 6 de agosto de 2020, la Santa Sede hizo pública la siguiente comunicación: «Recientemente, la Congregación para la Doctrina de la Fe se ha ocupado de algunos casos de administración del sacramento del Bautismo en los que la fórmula sacramental establecida por la Iglesia en los libros litúrgicos ha sido modificada arbitrariamente.

Por ello, el Dicasterio ha preparado «*Respuestas a las preguntas propuestas*», con la relativa «*Nota Doctrinal*» que explica su contenido, para recordar la doctrina sobre la validez de los sacramentos vinculada a la forma establecida por la Iglesia con el uso de fórmulas sacramentales aprobadas. , a fin de eliminar la pregunta de las interpretaciones y prácticas desviadas y ofrecer una orientación clara».

1.2.- RESPUESTAS A LAS DUDAS PROPUESTAS SOBRE LA VALIDEZ DEL BAUTISMO CONFERIDO CON «NOSOTROS TE BAUTIZAMOS EN EL NOMBRE DEL PADRE Y DEL HIJO Y DEL ESPÍRITU»

PREGUNTAS

Primera: *¿Es válido el Bautismo conferido con la fórmula «Nosotros te bautizamos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo»?*

Segunda: *Las personas para las cuales se ha celebrado el Bautismo con esta fórmula, ¿deben ser bautizadas en forma absoluta?*

RESPUESTAS

A la primera: Negativo.

A la segunda: Afirmativo.

El Sumo Pontífice Francisco, en la audiencia concedida al infrascrito Cardenal Prefecto el 8 de junio de 2020, ha aprobado las presentes Respuestas y ha ordenado que sean publicadas.

Dado en Roma, en la sede de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el 24 de junio de 2020, Solemnidad de la Natividad de San Juan Bautista.

+ Luis Francisco cardenal Ladaria, SJ.
Prefecto

+ Giacomo Morandi
Arzobispo titular de Cerveteri
Secretario

1.3.- NOTA DOCTRINAL SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LA FÓRMULA SACRAMENTAL DEL BAUTISMO

Recientemente se han visto celebraciones del Sacramento del Bautismo administrado con las palabras: «Nosotros, el padre y la madre, el padrino y la madrina, los abuelos, los familiares, los amigos, la comunidad, te bautizamos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo». Al parecer, la deliberada modificación de la fórmula sacramental se ha introducido para subrayar el valor comunitario del Bautismo, para expresar la participación de la familia y de los presentes y para evitar la idea de la concentración de un poder sagrado en el sacerdote, en detrimento de los progenitores y de la comunidad, que la fórmula presente en el *Ritual Romano* implicaría^[1]. Reaparece aquí, con discutibles motivos de orden pastoral^[2], una antigua tentación de sustituir la fórmula tradicional con otros textos juzgados más idóneos. Al respecto ya Santo Tomás de Aquino se había planteado la cuestión «*utrum plures possint simul baptizare unum et eundem*», a la cual había respondido negativamente en cuanto praxis contraria a la naturaleza del ministro^[3].

El Concilio Vaticano II declara que: «cuando alguien bautiza, es Cristo quien bautiza»^[4]. La afirmación de la Constitución sobre la Sagrada Liturgia *Sacrosanctum Concilium*, inspirada en un texto de San Agustín^[5], quiere reconducir la celebración sacramental a la presencia de Cristo, no solo en el sentido de que él le infunde su *virtus* para darle eficacia, sino sobre todo para indicar que el Señor es el protagonista del evento que se celebra.

[1] En realidad, un análisis atento del *Rito del Bautismo de los Niños* muestra que en la celebración los padres, los padrinos y la entera comunidad son llamados a tener un papel activo, un verdadero y propio oficio litúrgico (cf. *Rituale Romanum ex Decreto Sacrosancti Oecumenici Concilii Vaticani II instauratum auctoritate Pauli PP. VI promulgatum, Ordo Baptismi Parvulorum, Praenotanda*, nn. 4-7), que, según la norma conciliar, comporta empero que «cada cual, ministro o simple fiel, al desempeñar su oficio, hará todo y sólo aquello que le corresponde por la naturaleza de la acción y las normas litúrgicas»: Conc. Ecum. Vat. II, Cost. *Sacrosanctum Concilium*, n. 28.

[2] A menudo el recurso a la motivación pastoral oculta, a veces de forma inconsciente, una deriva subjetiva y una voluntad manipuladora. Ya en el siglo pasado Romano Guardini recordaba que, mientras en la oración personal el creyente puede seguir el impulso del corazón, «cuando participa en la acción litúrgica, debe abrirse a una fuente de vida que procede de un plano más profundo y poderoso: el corazón de la Iglesia, cuyo pulso late a través de los siglos. Lo decisivo aquí no es lo que le gusta a él, lo que le preocupa en cada momento, sus cuitas personales» (R. Guardini, *Vorschule des Betens*, Einsiedeln/Zürich, 1948², p. 258; trad. esp.: *Introducción a la vida de oración*, Madrid 2006, p. 208).

[3] *Summa Theologiae*, III, q. 67, a. 6 c.

[4] Conc. Ecum. Vat. II, Cost. *Sacrosanctum Concilium*, n. 7.

[5] S. Augustinus, *In Evangelium Ioannis tractatus*, VI, 7.

La Iglesia en efecto, cuando celebra un sacramento, actúa como Cuerpo que opera inseparablemente de su Cabeza, en cuanto es Cristo-Cabeza el que actúa en el Cuerpo eclesial generado por él en el misterio de la Pascua^[6]. La doctrina de la institución divina de los sacramentos, solemnemente afirmada por el Concilio de Trento^[7], ve así su natural desarrollo y su auténtica interpretación en la citada afirmación de *Sacrosanctum Concilium*. Los dos concilios se hallan, por tanto, en complementaria sintonía al declarar la absoluta indisponibilidad del septenario sacramental a la discreción de la Iglesia. Los sacramentos, en efecto, en cuanto instituidos por Jesucristo, se le entregan a la Iglesia para que los salvaguarde. Aparece aquí evidente que la Iglesia, aunque esté constituida por el Espíritu Santo como intérprete de la Palabra de Dios y pueda, en cierta medida, determinar los ritos que expresan la gracia sacramental ofrecida por Cristo, no dispone de los fundamentos mismos de su existencia: la Palabra de Dios y los gestos salvíficos de Cristo.

Resulta, por tanto, comprensible que, a lo largo de los siglos, la Iglesia haya custodiado con atención la forma celebrativa de los sacramentos, sobre todo en aquellos elementos que la Escritura refrenda y que permiten reconocer con absoluta evidencia el gesto de Cristo en la acción ritual de la Iglesia. El Concilio Vaticano II ha establecido, además, que «nadie, aunque sea sacerdote, añada, quite o cambie cosa alguna por iniciativa propia en la Liturgia»^[8]. Modificar al propio arbitrio la forma celebrativa de un sacramento no constituye un simple abuso litúrgico, en cuanto transgresión de una norma positiva, sino también un *vulnus* infligido tanto a la comunión eclesial como a la posibilidad de reconocer en ella la obra de Cristo, que en los casos más graves hace inválido el sacramento mismo, porque la naturaleza de la acción ministerial exige transmitir con fidelidad lo que se ha recibido (cf. *1Cor* 15, 3).

En la celebración de los sacramentos, en efecto, el sujeto es la Iglesia-Cuerpo de Cristo junto con su Cabeza, que se manifiesta en la concreta asamblea reunida^[9]. Tal asamblea, sin embargo, actúa *ministerialmente* —no colegialmente— porque ningún grupo puede hacerse a sí mismo Iglesia, sino que se hace Iglesia en virtud de

^[6] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Cost. *Sacrosanctum Concilium*, n. 5.

^[7] Cf. DH, n. 1601.

^[8] Conc. Ecum. Vat. II, Cost. *Sacrosanctum Concilium*, n. 22 § 3.

^[9] Cf. *Catechismus Catholicae Ecclesiae*, n. 1140: «Tota communitas, corpus Christi suo Capiti unitum, celebrat» y n. 1141: «Celebrans congregatio communitas est baptizatorum».

una llamada, que no puede surgir desde dentro de la asamblea misma. El ministro es, por consiguiente, signo-presencia de Aquel que reúne y, al mismo tiempo, lugar de comunión de la asamblea litúrgica con toda la Iglesia. En otras palabras, el ministro es un signo exterior de que el sacramento no está a nuestra disposición, así como de su carácter relativo a la Iglesia universal.

A la luz de todo ello se ha de entender cuanto enseña el Concilio Tridentino sobre la necesidad de que el ministro tenga la intención al menos de hacer lo que hace la Iglesia^[10]. La intención, sin embargo, no puede quedarse solo a nivel interior, con el riesgo de derivas subjetivas, sino que se expresa en el acto exterior que se pone, mediante el uso de la materia y de la forma del sacramento. Tal acto no puede por menos de manifestar la comunión entre lo que hace el ministro en la celebración de cada sacramento y lo que la Iglesia hace en comunión con la acción de Cristo mismo: por eso es fundamental que la acción sacramental sea realizada no en nombre propio, sino en la persona de Cristo, que actúa en su Iglesia, y en nombre de la Iglesia.

Por tanto, en el caso específico del Sacramento del Bautismo, el ministro no solo carece de autoridad para disponer a su gusto de la fórmula sacramental, por los motivos de naturaleza cristológica y eclesiológica más arriba expuestos, sino que tampoco puede declarar que actúa en nombre de los padres, los padrinos, los familiares o los amigos, y ni siquiera en nombre de la misma asamblea reunida para la celebración, porque el ministro actúa en cuanto signo-presencia de la acción misma de Cristo, que se realiza en el gesto ritual de la Iglesia. Cuando el ministro dice «Yo te bautizo...», no habla como un funcionario que ejerce un papel que se le ha asignado, sino que opera *ministerialmente* como signo-presencia de Cristo, que actúa en su Cuerpo, donando su gracia y haciendo de aquella concreta asamblea litúrgica una manifestación de «la naturaleza auténtica de la verdadera Iglesia»^[11], en cuanto «las acciones litúrgicas no son acciones privadas, sino celebraciones de la Iglesia, que es "sacramento de unidad", es decir, pueblo santo congregado y ordenado bajo la dirección de los obispos»^[12].

Alterar la fórmula sacramental significa, además, no comprender la naturaleza misma del ministerio eclesial, que es siempre servicio a Dios

^[10] Cf. DH, n. 1611.

^[11] Conc. Ecum. Vat. II, Cost. *Sacrosanctum Concilium*, n. 2.

^[12] *Ibidem*, n. 26.

y a su pueblo, y no ejercicio de un poder que llega hasta la manipulación de lo que ha sido confiado a la Iglesia con un acto que pertenece a la Tradición. En todo ministro del Bautismo, por lo tanto, debe estar bien enraizada no solo la conciencia del deber de actuar en comunión con la Iglesia, sino también la misma convicción que San Agustín atribuye al Precursor, el cual aprendió «que en Cristo habría cierta propiedad tal, que, aunque muchos ministros, justos o injustos, iban a bautizar, la santidad del bautismo no se atribuiría sino a aquel sobre quien descendió la paloma, del cual está dicho “este es el que bautiza en el Espíritu Santo” (Gv 1, 33)». Comenta, por tanto, Agustín: «Bautice Pedro, este [Cristo] es quien bautiza; bautice Pablo, este es quien bautiza; bautice Judas, este es quien bautiza»^[13].

^[13] «Hic est qui baptizat in Spiritu sancto. Petrus baptizet, hic est qui baptizat; Paulus baptizet, hic est qui baptizat; Judas baptizet, hic est qui baptizat». S. Augustinus, *In Evangelium Ioannis tractatus*, VI, 7.

INFORMACION GENERAL

1.- INFORMACIÓN DIOCESANA

Meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020

Las Clarisas se despiden de Molina

El obispo diocesano, Atilano Rodríguez, presidió la celebración de acción de gracias por los 440 años de presencia de la Clarisas en Molina de Aragón. La eucaristía fue concelebrada por el vicario para la Vida Consagrada, Ángel Moreno, y varios sacerdotes vinculados a la comunidad, entre ellos el que ha sido varias décadas capellán del monasterio, Ramiro López, y el clero molinés.

El obispo, emocionado en la despedida, destacó la importancia de la presencia de las religiosas en Molina por su entrega generosa, así como la familiar relación de los habitantes de la localidad que siempre "han sentido viva la presencia de las monjas".

La ciudad de Molina ha arropado a las monjas que, en los primeros días de septiembre, se trasladaron a Soria donde se unieron a esa comunidad floreciente y a la que, según ellas mismas declararon en su carta de despedida a los molineses, siempre han "estado muy vinculadas" y que ahora las acogen "con todo su cariño". Las monjas tuvieron también palabras de agradecimiento a todos los que, en estos más de cuatro siglos de presencia en Molina de Aragón, las han ayudado de muchas formas: "Nos hemos sentido tan queridas, tan mimadas, tan acogidas siempre entre vosotros que los vínculos son demasiado fuertes y difíciles de romper". El agradecimiento se ha hecho extensivo a la diócesis, al obispo, a los sacerdotes y a las autoridades. Cabe destacar la presencia en la celebración del alcalde de Molina, Francisco J. Montes, y del Presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha, Pablo Bellido, que han trasladado a las monjas su agradecimiento y buenos deseos para esta nueva etapa.

Las monjas, por su parte, explicaron las razones, ya conocidas, de su marcha: "La edad avanzada de las hermanas, la falta de vocaciones y la Covid-19", que también las ha afectado. En el homenaje final se cantó la salve a Virgen.

Numerosas fiestas religiosas en honor de María, el 8 de septiembre

A pesar de la pandemia, y máxime dentro de ella y ajustándose a todas las normativas para su contención y prevención -75% del aforo de los templos y la imposibilidad práctica de realizar procesiones-, la Iglesia en general y muy en particular también nuestra diócesis se preparó para la gran cita del día 8 de septiembre, festividad litúrgica de la Natividad de María. Fiesta que, además, tuvo domingo de octava y otras manifestaciones.

El martes 8 de septiembre fue fiesta en Tamajón, con los Enebrales; Alhóndiga con la Virgen del Saz; Illana con la Virgen del Socorro; Peñalver con Nuestra Señora del Collado y Tendilla con la Salceda; El Pobo de Dueñas y Trillo, con la Virgen del Campo; Chillarón del Rey con Ntra. Sra. de los Huertos; Espinosa de Henares con Ntra. Sra. de las Gracias; Campillo de Dueñas con la Virgen de la Antigua; Tortuera y Pareja con la Virgen de los Remedios; Hontoba con la Virgen de los Llanos; Hita con la Virgen de la Cuesta; Alovera y Mandayona con la Virgen de la Paz; Torija con la Virgen del Amparo; en Almonacid de Zorita con la Virgen de la Luz; en Yebra y en Horche con la Virgen de la Soledad; o en Romanones, Alustante y Zaorejas, por citar otros ejemplos, con la advocación propia del día: la Natividad. También fue la fiesta de la Virgen de Sopedrán y de Tórtola de Henares.

Y fue también la fiesta de la ciudad de Guadalajara, bajo el título de la Antigua. Esta misma advocación, Virgen de la Antigua, es la patronal asimismo de El Casar con fiesta el primer domingo de septiembre, este año, día 6. También celebró su fiesta mariana en el primer domingo de septiembre Torrebeleña, la Virgen del Cerro.

Cultos 2020 a la Virgen de la Antigua de Guadalajara

Como ya adelantábamos, en razón de pandemia y de las aludidas medidas de contención de la misma, la novena y fiesta de la Virgen de la Antigua, patrona de la ciudad de Guadalajara, fue este año muy distintas. No hubo procesión ni ofrenda floral del 8 de septiembre.

No hubo traslado procesional de la imagen de la Virgen de la Antigua, de la tarde del 29 de agosto, hasta la iglesia de San Francisco en El Fuerte. Por su parte, La novena, que discurría desde el 30 de agosto al 7 de septiembre, se celebró en todas las parroquias de la ciudad y en el santuario, en sus horarios vespertinos habituales de las celebraciones eucarísticas. Y del mismo modo, la fiesta del 8 de

septiembre, cuya misa principal presidió el obispo diocesano en el santuario de la Virgen de la Antigua, a las 12 del mediodía. También hubo en este mismo lugar, a las 8 horas, la Misa de las Familias, con la posibilidad de recibir el jubileo plenísimo y perpetuo concedido para esta misa por el Papa **Paulo V**, en los albores del siglo XVII. Fue oficiada por el abad de la cofradía rector del santuario de la Antigua, **Santiago Sanz**.

Ambas celebraciones fueron en el santuario a puerta cerrada, con el 75% del aforo cubierto por miembros de la Cofradía; y se ofrecieron por Guadalajara Media y por las redes sociales.

Los materiales pastorales para el desarrollo de la novena fueron comunes para todas las parroquias y para el santuario. fueron preparados por el arciprestazgo de Guadalajara. Así, bajo la advocación general de Virgen de la Antigua, se tuvieron en cuenta cada día algunas advocaciones marianas de especial devoción popular en la ciudad de Guadalajara (Amparo, Dolores, María Auxiliadora, Soledad y Desamparados), las tres nuevas invocaciones que el Papa **Francisco** ha añadido a las letanías lauretanas (Apoyo del migrante, Madre de Misericordia y Madre de Esperanza) y ya el último día, lunes 7 de septiembre, y como colofón, resumen y síntesis de las celebraciones en este tiempo de pandemia se invocó especialmente a Santa María como consuelo de los afligidos.

No hubo procesión vespertina en la tarde del martes 8 de septiembre, ni ofrenda floral ni de frutos típicos de la provincia.

Otros dos cultos a la Virgen de la Antigua, en su santuario y con las mismas restricciones, fueron el miércoles 9, a las 12:30 horas y a las 19 horas, con misa de réquiem por los hermanos de la Cofradía fallecidos, y el lunes 28 septiembre, a las 19 horas, misa de acción de gracias en el 89 aniversario de la coronación canónica de la imagen de la Antigua. No hubo el posterior y tradicional Paso de los niños por el manto de la Virgen.

Fiestas religiosas también en honor a María el domingo 13 de septiembre

El domingo siguiente a la festividad de la Natividad de Nuestra Señora, día 13 de septiembre, se celebraba la fiesta de la Virgen de la Salud de Barbatona; y en Humanes, Auñón, Luzón, Taracena y Budia, en honor, respectivamente de la Virgen de Peñahora, de la Virgen del Madroñal, de la Virgen de la Peña, de la Virgen del Valle y de la Virgen del Peral.

Novenario y fiesta de la Virgen de la Salud de Barbatona

En el santuario de la Virgen de la Salud de Barbatona el viernes día 4 de septiembre, comenzó el Novenario, con convocatorias a las 9 de la mañana y a las 7 de la tarde. La fiesta de la Virgen de la Salud de Barbatona, como es tradicional, es el domingo siguiente a la fiesta de la Natividad de María (8 de septiembre). Esto es, la fiesta de la Virgen de la Salud de Barbatona es el domingo 13 de septiembre.

La intención general del novenario y fiesta de la Virgen de la Salud de Barbatona de este año fue la oración por las víctimas del coronavirus, por sus familiares y por quienes sirven para su sanación y erradicación. El lema fueron varias de las invocaciones de las letanías, especialmente relacionadas en este caso con la situación que vivimos: «*Ante la pandemia, Salud de los Enfermos, Sede de la Sabiduría, Consuelo de los Afligidos, Puerta del Cielo, Madre de Misericordia, Virgen de la Esperanza, ruega por nosotros*».

El día de la fiesta de la Virgen de la Salud de Barbatona fue este año, como queda dicho, el domingo 13 de septiembre. Hubo cuatro misas para dar facilidades a los fieles y evitar aglomeraciones: a las 10 horas, a las 12 horas, a las 13:30 horas y a las 18:30 horas. La misa de las doce del mediodía fue presidida por el obispo diocesano, monseñor **Atilano Rodríguez**. Por las razones ya citadas, tampoco hubo procesión.

Por otro lado, el domingo siguiente, día 20 de septiembre, fue la fiesta de la octava con misa a las 13:15 horas, que presidió el deán de la catedral seguntina y rector del santuario de la Virgen de la Salud de Barbatona, **Jesús de las Heras Muela**. En la víspera de la fiesta de la Octava, el sábado 19 de septiembre, hubo misa a las 19 horas.

Fiestas del Cristo en torno al 14 de septiembre

El lunes 14 de septiembre fue la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, el popular Cristo en otros lugares y de la geografía diocesana como Ablanque, Pardos, Almoguera, Laranueva, Algorra, Balconete, Chiloeches, Cifuentes, Jadraque, Valdenuño Fernández, Loranca de Tajuña, Trijueque, Mondéjar, Quer, Villanueva de Alcorón y Argecilla, todos ellos con distintas y hermosas advocaciones sobre Cristo y su Cruz. Algunas de ellas, retomadas con nuevos estatutos para su cofradía del siglo XVI, como es el caso del Cristo de las Lluvias de Alustante.

Molina de Aragón también celebraba la Santa Cruz, aunque lo hacía no el 14 de septiembre, sino el 1 de septiembre. Cristo de las

Victorias es la advocación patronal molinesa, junto a la Virgen del Carmen (16 de julio).

La fiesta de la cruz y de Cristo crucificado es también muy festiva y celebrada en Marchamalo y en Cabanillas del Campo, si bien lo es el 3 de mayo, fiesta llamada de la cruz de mayo, la antigua fiesta litúrgica de la invención de la Santa Cruz.

El lunes 14 de septiembre fue también la fiesta de Buenafuente del Sistol. Fueron las fiestas del Cristo de la Salud y del Día de Amistad de la Asociación de Amigos y Fundación Buenafuente del Sistol. Las celebraciones, los días 19 y 20 de septiembre, sirvieron de clausura al 775 aniversario, con gracias e indulgencias jubilares, de la llegada del Císter a Buenafuente del Sistol.

Virgen de la Soledad y de los Dolores, 15 de septiembre

En el martes 15 de septiembre, fiesta de la Virgen de los Dolores, esta advocación mariana fue especialmente celebrada en Azuqueca de Henares y en El Cubillo de Uceda, con la fiesta de la Virgen de la Soledad; en Yunquera de Henares, con la Virgen de la Granja; entre otros lugares. La Virgen de los Dolores es también la patrona de Hinojosa y, junto al Cristo –ambas con celebración fecha anticipada en agosto- y Pentecostés con la Caballada y en su fecha litúrgica propia-, la fiesta también de Atienza.

Del 9 al 17 de septiembre, cuatro conmemoraciones litúrgicas propias de la diócesis

El miércoles 9 de septiembre fue la conmemoración de santa **María de la Cabeza**, la esposa de san **Isidro** labrador y natural de Caraquiz, en territorio actual de nuestra diócesis.

El viernes 11 de septiembre, fue en la diócesis la memoria litúrgica libre de la beata **María de Jesús López Rivas**, monja carmelita descalza, nacida en Tartanedo en 1560 y fallecida en Toledo en 1640. Fue conocida como la "letradillo de santa Teresa de Jesús". En Guadalajara, en el barrio de Las Ramblas, hay una parroquia dedicada a ella. Hasta hace unos años su memoria litúrgica era el 14 de noviembre, fecha, de 1976, en que fue beatificada por Pablo VI.

El sábado 12 de septiembre fue la conmemoración del **Dulce Nombre de María o Santísimo Nombre de María** bajo el título de la Virgen de la Salud de Barbatona, en cuyo santuario diocesano la memoria litúrgica tiene rango de festividad.

El jueves 17 de septiembre fue la memoria obligatoria en la diócesis de san **Martín de Finojosa**, el monje cisterciense obispo de Sigüenza a finales del siglo XII. Hasta ahora su fiesta era el 5 de mayo.

Por otro lado, ese mismo día, 17 de septiembre, se cumplían cuatro años de la apertura oficial de la causa de canonización de quien fuera obispo de nuestra diócesis entre 1981 y 1991 el siervo de Dios **Jesús Pla Gandía**. Los trabajos de esta causa continúan a buen ritmo, pero necesitan cadenas de oración por su avance.

Del 20 al 25 de septiembre, ejercicios espirituales para sacerdotes

La Delegación Diocesana del Clero convocaba la tradicional tanda de ejercicios espirituales para sacerdotes en el monasterio benedictino de Valfermoso de las Monjas (Teléfono 949 285002). Fueron desde la cena del domingo 20 de septiembre hasta la tarde del viernes día 25. La tanda fue dirigida por el sacerdote **Ángel Olalla Martín**, director espiritual del seminario de Burgos.

Fallecen dos monjas contemplativas diocesanas

El viernes 4 de septiembre falleció sor **Antonina Gorgojo Murciego**, monja jerónima en el monasterio de Nuestra Señora de los Remedios de Yunquera de Henares. Tenía 75 años. Procedía del monasterio jerónimo de Nuestra Señora de Belén de Toral de los Guzmanes (León). Fue enterrada al día siguiente de su muerte en cementerio conventual de Yunquera de Henares.

El sábado 5 de septiembre, a los 88 años, falleció sor **María Jesús de las Santas Espinas Sanz Cabellos**. Dolores de nombre de bautismo era natural de Atienza y era monja carmelita descalza del convento de San José de Guadalajara desde el 29 abril 1953. Sus exequias fueron presididas por su sobrino sacerdote **José María Asenjo Sanz**.

Cante de misa en las Clarisas de un sacerdote de origen seguntino

El joven sacerdote **Pablo-Carlos Alcolea Arroyo**, de la diócesis de Madrid, celebró en el templo de las Clarisas de Sigüenza una misa solemne y cantada, dada su amistad con la comunidad de monjas, a las que visita siempre que pasa unos días en Sigüenza. Pablo Alcolea, que ha estudiado en el Seminario de Madrid, donde ha sido ordenado por su cardenal arzobispo **Carlos Osoro** el 20 de junio, tiene raíces seguntinas

por vía paterna. Su padre, **Andrés Alcolea**, tristemente fallecido el 17 de julio, vivió en Sigüenza y estudió en el Seminario.

***Domingo 20 de septiembre:
Octava de la Virgen de la Salud de Barbatona***

El deán de la catedral seguntina y rector del santuario de la Virgen de la Salud de Barbatona, **Jesús de las Heras Muela**, presidió el domingo 20 de septiembre, **la fiesta de la octava de la Virgen de la Salud de Barbatona**, a las 13:15 horas.

Los cultos de las romerías, novena, fiesta y octava de la Virgen de la Salud de Barbatona de este año se han celebrado desde el viernes 4 de septiembre, con fiesta grande el domingo 13 de septiembre.

El sábado 19 de septiembre, a las 19 horas, hubo misa de difuntos y misa de víspera de la octava. La actual emergencia sanitaria grave del coronavirus ha estado y estará hoy de telón de fondo y de oración en las celebraciones. «*Ante la pandemia, Salud de los Enfermos, Sede de la Sabiduría, Consuelo de los Afligidos, Puerta del Cielo, Madre de Misericordia, Virgen de la Esperanza, ruega por nosotros*» fue el lema de las distintas convocatorias.

***Mercadillo en Chillarón para mejorar el retablo mayor
estilo Churriguera***

Este verano, Chillarón del Rey organizó un mercadillo benéfico, cuya recaudación se destina a colocar en lo alto del retablo mayor la figura de un ángel. La iniciativa, promovida desde el Ayuntamiento, recaudó 6.000 euros, que se suman a otros ingresos reunidos mediante rifas, rastrillos y donativos particulares.

Desde hace un año, el párroco, **Javier Lucía**, viene realizando un plan de mejora en el templo parroquial en el que están participando con entusiasmo tanto los feligreses, como la asociación Amigos de Chillarón y el Ayuntamiento, que acaba de arreglar la escalinata de acceso a la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Huertos. Para el futuro inmediato se acometerán obras de solado del templo y alguna restauración en el soberbio retablo barroco de corte churrigueresco.

***De nuevo, en nuestras ondas de COPE, El Espejo
de la Iglesia Diocesana***

Ya durante todos los viernes del curso hasta la pausa estival, vuelve (está en antena desde el 18 de febrero de 2000), en estas

emisoras de la Cadena Cope en Sigüenza y en Guadalajara *EL ESPEJO*, de 13:30 a 14:00 horas, con **Álvaro Ruiz Langa**, en la presentación y dirección del programa. Esta emisión, *INFORMATIVO DIOCESANO-IGLESIA NOTICIA*, continuará todos los domingos entre las 9:45 y las 10:00 horas.

***Domingo 27 de septiembre:
Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado***

El domingo, día 27 de septiembre, la Iglesia católica en todo el mundo celebraba la **Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado**. El Papa Francisco, tan cercano, tan sensible, tan comprometido con este tema, escribió un mensaje para la jornada, cuyo título reza "*Como Jesucristo, obligados a huir. Acoger, proteger, promover e integrar a los desplazados internos*". Animó la Jornada en nuestra diócesis, la Delegación de Migraciones, cuya responsable es la religiosa scalabriniana **Leticia Gutiérrez Valderrama**.

***"Gotas de Salmos para un tiempo de pandemia",
por Miguel Torres***

En una publicación sencilla y para todos los públicos, con fotografías en blanco y negro y en color, el párroco de Marchamalo, Usanos y Fuentelahiguera, **Miguel Ángel Torres Esteban**, ha editado los comentarios a los salmos de casi cien días del estado de alarma generado por la pandemia (del 16 de marzo al 21 de junio). Dichos comentarios los ha ido ofreciendo diariamente a través de vía WhatsApp y de Facebook (donde también transmitió diariamente la misa).

Son los comentarios a los salmos correspondientes a la liturgia de la palabra de la eucaristía de cada una de las jornadas indicadas. Precisamente, la presentación del libro se hizo vía Facebook el sábado 4 de julio, a las 20 horas y ahí ha quedado colgada, y después, a las 9 horas, un acto presencial en el Centro Parroquial Tabor, anexo a la iglesia parroquial de Marchamalo.

Cada hoja del libro va acompañada de una fotografía. Son 52 páginas dobles, en total 104. Para más información acerca de cómo adquirir la publicación hay que comunicar con el teléfono (preferentemente mensaje de WhatsApp) del autor: 637 10 51 86. Miguel Torres fue misionero en Brasil durante dos décadas, está licenciado en Teología Espiritual y es el consiliario de la Delegación Diocesana de Apostolado Seglar.

El 15 de octubre, en Pastrana, fiesta de santa Teresa y del cincuentenario de su doctorado de la Iglesia

La parroquia-colegiata de Pastrana anunció para el 15 de octubre, jueves, la celebración, en su fecha litúrgica propia, de santa **Teresa de Jesús**, patrona de la villa ducal junto a la Virgen del Carmen. Además, se celebró el cincuentenario de la proclamación de la santa como doctora de la Iglesia.

En Pastrana, en el año 1569, santa Teresa dejó dos fundaciones: una de monjas carmelitas descalzas (convento de San José, hoy día con dos monjas Concepcionistas Franciscana) y otra de frailes carmelitas descalzos (convento de San Pedro, después llamado del Carmen, donde más adelante hubo frailes franciscanos y ahora es museo teresiano), en la que ya intervino san **Juan de la Cruz**.

Los actos del 15 de octubre en Pastrana fueron en la colegiata. Primero, a las 11 horas, hubo una conferencia-retiro para sacerdotes y seglares, impartida por **Ángel Moreno Sancho**, doctor en Teología Espiritual y vicario episcopal para la Vida Consagrada; y a las 12:30 horas, la santa misa, presidida por el obispo diocesano, **Atilano Rodríguez Martínez**. Como es obvio, en medio de la actual emergencia sanitaria grave del coronavirus, no hubo procesión.

Sor Nazaret, de 45 años, priora del Carmelo Descalzo de Guadalajara

Las doce monjas carmelitas descalzas, que en la actualidad integran la comunidad del Carmelo Descalzo de San José de Guadalajara, celebraron, capítulo conventual trienal electivo. Fue presidido por el vicario episcopal para la Vida Consagrada.

Sor **Nazaret María López de Freitas** fue elegida priora. Nacida en Barcelona, de padres andaluces, el 20 de febrero de 1975, sor Nazaret realizó su profesión religiosa solemne el 1 de mayo de 2001. Sucede a sor María José Nuño Calvino, que pasa a ser la vicaria de la comunidad.

"Yela, Una historia de 800 años", de Julián del Olmo

El sacerdote y periodista **Julián del Olmo García** (Yela, 1942), ha escrito, editado y donado un libro sobre la historia de su pueblo. Se trata de una publicación breve, sencilla, con fotografías antiguas y más recientes, de medio centenar de páginas. La parte principal del libro es la dedicada al último siglo desde el final de la pasada guerra civil.

Julián del Olmo, entre otros servicios, fue director del programa "Pueblo de Dios" de TVE hasta su jubilación, hace algo más de un año. Estudió en el seminario de Sigüenza, donde fue ordenado sacerdote en 1966, sirvió en algunas parroquias de la diócesis hasta que pasó a Madrid, donde permanece incardinado.

Casa 'María Madre' ofrece servicios de formación, acogida y residencia

El actual director de la casa de espiritualidad "María Madre", **Santiago Moranchel**, informa sobre los servicios y actividades del centro. Así, la zona residencial, con 25 habitaciones dobles y espacios de reunión y capilla, puede acoger convivencias de grupos parroquiales, asociaciones y movimientos. También está disponible de las personas que necesiten pernoctar un fin de semana o dos o tres días como transeúntes o como acompañantes de algún enfermo en el hospital.

También se ofertan talleres, cursos y formación PRH. Todas comienzan en la primera semana de octubre. Los talleres son los miércoles de 19:30 a 21:00 horas y se han anunciado cuatro, uno cada semana del mes durante todo el curso. Sus temas: Audiovisuales en la pastoral, Iniciarse en el camino de Santiago, Cuidar a los que cuidan y Terapia y Evangelio. Y los cursos formativos llevan el mismo ritmo y mantienen idéntico horario, con la distribución por jueves del mes según los siguientes títulos: Lugar de la celebración, Contemplar el Evangelio Formación permanente y Salmos de la oración de la mañana. Por último, los terceros sábados del mes se ofrecen las sesiones de formación PRH sobre Vivencia en pareja.

La fiesta de la Virgen del Rosario en la diócesis

La Virgen del Rosario -bien en el primer domingo de octubre, día 4; bien el día de su festividad litúrgica (miércoles, día 7); bien el segundo domingo de octubre (el día 11), es fiesta en Anguita, Saúca, Alovera, Clares, Rienda, Condemios de Abajo, Torremocha del Pinar, Yélamos de Arriba, Carabias, Ocentejo, Traid, Robledo de Corpes, Alcolea del Pinar, Adobes, Tomelloso de Tajuña, Horche, Cantalojas, Ledanca, Puebla de Beleña, Palazuelos, Setiles, Torre del Burgo, Romancos, Galve de Sorbe, Sotodosos, Almadrones, Barriopedro, Castilblanco de Henares, Trijueque, Zorita de los Canes, Semillas, El Sotillo, Moranchel, Ciruelos del Pinar o en «San Vicente» de Sigüenza. No habrá procesiones con las correspondientes imágenes marianas.

La fiesta del Rosario fue instituida por el Papa **San Pío V** en 1571. Hace, pues, 448 años. Esta festividad, que fue creada tras la victoria de la batalla de Lepanto, ha calado muy hondo en la religiosidad popular. La Cofradía de la Virgen del Rosario ha sido, en la historia de la diócesis una de las más comunes.

La práctica del rezo del Rosario es una devoción muy fecunda y muy recomendada por la Iglesia, con la familia, las misiones y la paz como principales destinatarios de su fruto, añadiendo, claro, este año la oración por el final de la pandemia y por sus damnificados. Octubre es el mes del Rosario.

La Escuela diocesana de Teología programa el curso 2020-2021

La Escuela de Teología "Nuestra Señora de la Anunciación" ya ha publicado el programa previsto para 20230-2021. Los cursos comienzan el lunes 5 de octubre.

El curso institucional ofrecerá las asignaturas de *Moral fundamental, Introducción al A. Testamento, Introducción a la Teología, Antropología teológica, Ecclesiología y Doctrina social*, asignaturas que serán impartidas por **Jesús Montejano, Óscar Merino, Santiago Moranchel, Pedro Moreno, José A. Viñas y Julián García**. Como cursos monográficos se ofrecerán los siguientes: *Encíclica Laudato si', Iconografía de los santos, El libro de Job, Pueblos cristianos de Palestina y Claves para el discernimiento*, que impartirán **Braulio Carlés, Enrique García, José Luis Albares, Eugenio Abad, Jesús Díaz y José Benito Sánchez**.

Las cinco sesiones de uno y otro ciclo serán en las aulas de la Escuela de Teología en la Casa Diocesana (calle Salazaras, 3. Guadalajara), con el habitual horario de los lunes de 20:00 a 21:30 horas.

Falleció el laico Ángel Simón Muñoz, de Guadalajara

El 2 de octubre la parroquia de San Nicolás el Real de Guadalajara acogió una misa funeral por el eterno descanso de **Ángel Simón Muñoz**.

Había fallecido el 1 de abril. Nació en Copernal hace 93 años, pero vivió en Guadalajara desde joven. Fue funcionario de la Diputación Provincial. Estaba viudo. Tuvo seis hijos. Siempre estuvo muy relacionado con la Iglesia, a través de su parroquia de San Nicolás y de las Conferencias de San Vicente de Paúl.

Tres nuevos novicios de los Franciscanos de la Cruz Blanca de Guadalajara

La víspera de la fiesta de san **Francisco de Asís**, el sábado 3 de octubre, tuvo lugar en la iglesia del convento de la Casa Noviciado de los Franciscanos de la Cruz Blanca en Guadalajara, junto al Carmen, el rito de la toma de hábito de los nuevos novicios. **Michel**, de Cuba; **Cristian**, de Tenerife; y **Maxi**, de Argentina. En una ceremonia íntima, sencilla y fraterna, estos tres hermanos novicios reafirmaron su compromiso de seguir al Señor.

La 'Historia de la diócesis de Sigüenza y sus Obispos' cumplió 110 años

El 20 de julio de 1910 salió el primer tomo de la "Historia de la diócesis de Sigüenza y de sus Obispos", obra del que entonces era obispo de Sigüenza, el agustino fray **Toribio Minguella y Arnedo**, que rigió la diócesis entre junio de 1898 y marzo de 1917. Precisamente el autor firma el prólogo con fecha de 20 de julio, día de la fiesta de **Santa Librada**, patrona seguntina a quien este volumen dedica un estudio histórico y varios apéndices. Tanto este como los otros dos tomos que forman la obra (publicados en 1912 y 1913, respectivamente) se imprimieron en Madrid, en la Tipografía de la 'Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos'. Esta primera parte estudia "desde los comienzos de la diócesis hasta fines del siglo XIII"; el segundo abarca los tres siglos siguientes y el tercero hasta fines del XIX.

La obra del obispo Minguella, fallecido hace ahora cien años, el 15 de julio de 1920, fue continuada por **Aurelio de Federico Fernández**, archivero catedralicio, con un estudio de 250 páginas con el mismo título que se extiende desde 1898 hasta 1945. Este salió de Talleres tipográficos Box en 1947.

Cumpleaños del obispo diocesano y del obispo emérito

El 25 de octubre, cumplía 74 años nuestro obispo diocesano, monseñor **Atilano Rodríguez Martínez**. Fue ya su décimo cumpleaños como obispo de nuestra diócesis. D. Atilano es asturiano, es sacerdote desde 1970, con servicios a las archidiócesis de Zaragoza y de Oviedo, y obispo desde 1996 (de 1996 a 2003, obispo auxiliar de Oviedo; de 2003 a 2011, obispo de Ciudad Rodrigo, y desde 2011, obispo de Sigüenza-Guadalajara).

La diócesis programó para el sábado 19 de junio, en la catedral de Sigüenza, en el mismo día del 852 aniversario de la consagración del templo, la celebración diocesana conjunta de las bodas de oro sacerdotales y de bodas de plata episcopales de don Atilano.

Por otro lado, el sábado 30 de octubre, cumplió 86 años de edad nuestro obispo emérito, monseñor **José Sánchez González**. Natural de Fuenteguinaldo, diócesis de Ciudad Rodrigo y provincia de Salamanca, monseñor Sánchez fue obispo de Sigüenza de noviembre de 1991 a abril de 2011. Con anterior y durante casi doce años fue obispo auxiliar de Oviedo. Es sacerdote desde 1958. Fue capellán de emigrantes en Alemania durante 20 años.

"Gente de poco más o menos", nuevo libro de Francisco Vaquerizo

El sacerdote diocesano, poeta y escritor **Francisco Vaquerizo Moreno** (1936) acaba de publicar un nuevo libro, a añadir ya a las tres decenas largas de libros publicados. "*Gente de poco más o menos*" es el título de este libro, que contiene 20 relatos. Según confiesa el autor son personajes "más o menos indefensos, heridos en alguna medida. Personajes -añade- de realidad y de fantasía". El libro está también entretelado de pasajes, vivencias y percepciones autobiográficas.

Vaquerizo distribuye los 20 relatos, de muy variada índole, en tres grupos. Y el conjunto del libro, "audaz, atrevido, sincero y cristiano" -vuelve a apostillar el autor- se extiende en más de 300 páginas. La portada es la torre de la iglesia de su pueblo natal, Jirueque.

Día del Domund 2020

Bajo el lema "Aquí estoy, envíame", frase del profeta Isaías, la Iglesia católica en España celebraba el domingo 18 de octubre, penúltimo domingo del mes de octubre, el día de las misiones, la popular jornada del DOMUND.

El día del DOMUND 2020 en toda nuestra Iglesia fue precedido por vigiliyas de oración misionera y por campañas de animación y sensibilización, todo ello enmarcado y contextualizado con las medidas de prevención y contención de pandemia. La citada vigilia misionera de la Luz, previa al día del DOMUND, fue esta vez el viernes 16, de siete a ocho de la tarde, en los salones de Casa Nazaret y según las normas sanitarias vigentes.

A nivel diocesano, la Delegación de Misiones, amén de distribuir el material de propaganda de esta Jornada, editó un suplemento, en un

total de 2 páginas, encartado en EL ECO. Asimismo animaba la jornada, llamando a una colaboración económica más virtual y digital: cuentas bancarias (en Sigüenza-Guadalajara, Banco Santander e IberCaja); hay un número de teléfono específico; 91 590 00 41; la página web www.domund.es; y el servicio de bizum en la app del banco del donante en el número 00500; además de donativos mediante tarjetas bancarias electrónicas

El Domund es una jornada para la oración, el compromiso, la sensibilización, la animación vocacional y el sacrificio por las misiones. El día del DOMUND conllevaba colecta imperada, que en 2017 recaudó en nuestra diócesis casi 94.000 euros; en 2018, bajó diez mil euros; y en 2019, se aproximó a los 90.000 euros (89.874,90 euros exactamente), según EL ECO. Ha de intensificarse, pues, la interpelación en orden siempre a una mayor generosidad con las misiones, que debe seguir siendo una prioridad y un signo del interés por las misiones y de corresponsabilidad eclesial.

El DOMUND 2019 recaudó en toda España casi 14 millones de euros, de los cuales 11 millones fueron destinados directamente a las misiones y en el resto en gastos de pastoral, animación, administración y ayudas a institutos misioneros.

El día del DOMUND es igualmente una jornada para el recuerdo, el agradecimiento y la valoración de los propios misioneros. Nuestra diócesis cuenta con cerca de 80 misioneros, de los cuales 7 son sacerdotes de nuestro presbiterio, los siete en Latino América (Mariano Martínez en Brasil; Mariano Hermida y Elías Martínez en Perú; Dionisio Navarro en Colombia; Faustino Torralbo en Argentina; Pedro Escribano en México; y Jesús Antonio Hermosilla en Venezuela).

Según los últimos datos Obras Misionales Pontificias en España ahora hay ya menos de 11.000 misioneros españoles: 10.893, de ellos 7.792 en activo en las misiones y los otros 3.101, en España, colaborando con la animación misionera y esperando nuevo destino y eventual destino misionero. El perfil de los misioneros españoles en activo es este: el 54% son mujeres; el 46%, varones; y la edad media es de 74 años.

Falleció una Hermanita de los Ancianos de Guadalajara

Falleció, en la Residencia Santa Teresa Jornet de Guadalajara, la hermanita sor **Filomena de san Antonio de Padua**, tras 57 años de vida consagrada al Señor. Nació en Priego de Córdoba e hizo sus primeros votos en 1963. Tras pasar por varias casas de la congregación llegó a Guadalajara, desde Badajoz, en septiembre de 2009.

Miércoles 4 de noviembre: san Carlos Borromeo

El miércoles día 4 de noviembre es la memoria obligatoria del cardenal italiano San Carlos Borromeo, uno de los exponentes de la Reforma Católica del siglo XVI tras el Protestantismo. Obispo de Milán, modelo de vida sacerdotal y de caridad, san **Carlos Borromeo** promovió la banca, la inversión y el ahorro desde parámetros cristianos y sociocaritativos. Es el patrono de banqueros y empleados de banca y entidades de ahora. Es también el patrono de Religiosas Scalabrianianas, presentes en nuestra diócesis en Guadalajara en la pastoral de pastoral con inmigrantes.

Jueves 5 de noviembre: beata María Rafols

El jueves día 5 fue la memoria de la beata **María Rafols**, virgen, fundadora, junto al sacerdote venerable siervo de Dios **Juan Bonal**, en el siglo XIX de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, presentes en nuestra diócesis con casas dedicadas a la pastoral social y a la educación en Guadalajara.

Viernes 6 de noviembre: los mártires del siglo XX en España

El viernes 6 de noviembre fue la memoria de los Mártires de España del siglo XX, con especial recuerdo en nuestra diócesis al sacerdote **Saturnino Ortega**, de Brihuega, y a los franciscanos **Julián Navío**, de Mazarete, y **Ángel Remigio Hernández**, de Pastrana, los tres beatificados en 2007; y a los nueve beatificados en Tarragona, el 13 de octubre de 2013: **Gumersindo Sanz Sanz, Manuel Sanz Domínguez, Victoriano Calvo Lozano, José María Ruiz Cano, Ireneo Rodríguez González, Gregorio Cermeño Barceló, Vicente Vilumbrales Fuente, Narciso Pascual Pascual y Gabriel Barriopedro Tejedor**; y otras beatificaciones posteriores.

Son ya casi dos mil los mártires de este periodo histórico reciente en los altares. Entre 1931 y 1939 hubo en España unos diez mil mártires. El número de mártires diocesanos en los altares es de 20, más otros cinco, que sirvieron ministerialmente en ella poco antes de recibir el martirio.

20 años de la muerte del obispo diocesano Jesús Pla Gandía

El domingo 8 de noviembre se cumplen 20 años de la muerte de quien fuera obispo de nuestra diócesis el siervo de Dios **Jesús Pla**

Gandía (1915-2000). Monseñor Pla rigió nuestra diócesis entre 1981 y 1991. Está enterrado en la capilla de la Anunciación de la catedral seguntina. Su causa de canonización está en estudio, búsqueda de testimonios y captación de favores y de oraciones.

Paso adelante vocacional de dos de los seminaristas diocesanos

La capilla del seminario diocesano en Guadalajara acogió en la mañana del sábado 24 de octubre una eucaristía en que el obispo instituyó en el ministerio del lectorado y del acolitado a **Enrique López Ruiz** y otorgó el rito de admisión a las ordenes sagradas a **Emilio Vereda Cuevas**. Son dos de nuestros tres seminaristas diocesanos. Junto a don Atilano, concelebraron el obispo emérito, los formadores del seminario y otros sacerdotes relacionados con los seminaristas.

Nuestros tres seminaristas diocesanos estudian y residen en Madrid, aunque los fines de semana vuelven a nuestra diócesis y colaboran con la pastoral. **Diego Gonzalo**, el más joven de los tres, vecino de Azuqueca de Henares y de 22 años, colabora pastoralmente en la parroquia de San José Artesano de Guadalajara; **Emilio**, que es de Guadalajara, con raíces en Pareja y de 24 años, colabora con la parroquia de Marchamalo. **Enrique**, que es el mayor en edad, 31 años y natural de Guadalajara, sirve pastoralmente en la unidad de acción pastoral de Cogolludo. Enrique cursa 6º de Teología y Diego y Emilio, 5º.

Domingo 8 de noviembre: Día de la Iglesia Diocesana 2020

Desde hace ya hace más de tres décadas, un domingo de noviembre (este año, domingo día 8) es en España el Día de la Iglesia Diocesana. Se trata de una jornada destinada a incrementar la pertenencia y corresponsabilidad eclesial en y desde la diócesis. Esta corresponsabilidad se ha de concretar asimismo en una mayor disponibilidad para colaborar en toda la actividad de la Iglesia y en su financiación y sostenimiento económico. De este modo, el Día de la Iglesia conlleva colecta imperada. En 2018, esta colecta alcanzó en nuestra diócesis la cifra de 30.329 euros. En 2017 fue de 31.768,11 euros, trescientos euros menos que en 2016. Y en 2019, fue de 32.803,74 euros. Una cifra, pues, superior a la de pasados años.

La campaña del Día de la Iglesia, unida a la de la declaración de la renta en primavera con la marca X (Por) Tantos, es divulgada con amplia difusión en los medios de comunicación de ámbito nacional. "Somos lo que tú nos ayudas a ser. Somos una gran familia contigo" reza el lema de este año, un año, que, debido a la pandemia, experimenta

notables descenso en las economías diocesana y parroquiales y, a la vez, notables también aumento en la demanda en pro de la ayuda a las personas necesitadas, que han crecido.

“Somos lo que tú nos ayudas a ser. Somos corresponsables de la labor de la Iglesia y de su sostenimiento. En toda familia hay necesidades y la parroquia es una gran familia que necesita tu ayuda”. La campaña ofrece el hashtag #SomosUnaGranFamiliaContigo para difundirla en redes sociales.

Cáritas Sigüenza-Guadalajara ha publicado su Memoria 2019

Conforme al procedimiento habitual de información y transparencia, Cáritas Sigüenza-Guadalajara ha publicado la Memoria 2019, titulada con el lema “*Cada gesto cuenta y te compromete*”. De esta Memoria, espigamos algunos datos:

La diócesis cuenta con un centro de asistencia a emigrantes, refugiados y prófugos, que, en 2019, atendió a 4.750 personas. Otras 2.965 personas fueron servidas en los 43 centros presentes en la diócesis para mitigar la pobreza; y 1.311, en los dos centros diocesanos de promoción laboral.

Asimismo hay cinco casas para ancianos, enfermos crónicos y personas con discapacidad que acogen y sirven a 915 personas.

El presupuesto de recursos económicos de Cáritas diocesana en 2019 fue de 1.929.141,86 euros. Las áreas de trabajo de Cáritas diocesana sin Inclusión Social, Ayuda a Mayores, Voluntariado y Cooperación, Servicios a las Cáritas de los arciprestazgos y parroquias, Empleo y Economía Social, Comunicación y Secretaría y Gestión y Administración.

Pormenorizando algunos datos concretos de la Memoria 2019 de Cáritas Diocesana, encontramos estos registros: el Centro de Atención Residencial Betania de Guadalajara atendió a 394 personas y se facilitaron 8.928 desayunos; 5.611 comidas y 8.972 cenas; el proyecto integral de acogida, restaurante y supermercado solidario, 1.906 personas atendidas, 767 familias participaron en el Restaurante y Supermercado Solidario y se facilitaron 62.868 menús; en empleo y economía social, 824 personas fueron atendidas desde el servicio de orientación laboral, 264 personas participaron en cursos de formación laboral y hubo 4 contratos de inserción en Reciclamoda; y 247 mayores fueron atendidos en sus domicilios y la Residencia de Mayores San Juan Pablo II de Alovera cubre sus 160 plazas. Por lo que respecta a las Cáritas parroquiales, en 2019, fueron 1.666 las familias atendidas y 6.144 las personas socorridas. Nuestras Cáritas arciprestales y parroquiales

invertieron en favor de los más necesitados un total de 238.487 euros. El número de voluntarios de las Cáritas de la diócesis asciende a 625 voluntarios; 237 hombres y 388 mujeres.

La Comunidad Papa Juan XXIII tiene una nueva familia en Guadalajara

Desde finales de julio hay nuevos residentes en la casa-familia Santa Clara que tiene la Comunidad Papa Juan XXIII en la Avenida de Santa María Micaela, en Guadalajara. Es una familia de siete miembros, con **Arturo Mottola** y **Victoria Garguica**, los padres, a la cabeza. Arturo, teólogo y psicólogo, y Victoria, profesora, llevan 22 años comprometidos con la Comunidad Papa Juan XXIII, en que han trabajado en Chile, Brasil, Bolivia, Argentina, Italia y ahora España. Los hijos realizan estudios primarios y medios y el mayor ya es universitario. Ya han comenzado las actividades de acogida y acompañamiento de necesidad a las personas que viven y duermen en la calle. También colaboran en la pastoral social diocesana con Cáritas, en tareas de la parroquia Santa María Micaela y en el Centro de Escucha San Camilo.

Libro de Ángel Moreno con comentarios a los evangelios de cada día

Cada año, Publicaciones Claretianas publica en un libro con el comentario diario del Evangelio. Es dentro de su colección editorial "Palabra y Vida". Este año el sacerdote diocesano **Ángel Moreno Sancho**, vicario episcopal para la Vida Consagrada y párroco y capellán de Buenafuente del Sistol, es el autor de los comentarios.

Sor María Luisa García Sánchez, nueva abadesa de las Clarisas

En el capítulo trienal electivo ordinario, las quince monjas Clarisas de Sigüenza han elegido abadesa de la comunidad para el próximo trienio a sor **María Luisa García Sánchez**, nacida hace 58 años en Tarancón (Cuenca) y en este convento desde 1982. Ya ejerció este servicio entre mayo de 2007 y enero de 2014. Sucede a sor **María de Cristo Rey Ramos Leal**, que ha sido abadesa desde enero de 2014 y ahora pasa a ser vicaria. Como consultoras o consejeras han sido reelegidas sor **María Teresa Fernández**, sor **María Luz** y Sor **María Jesús Muela**.

Fallece otra Hermanita de los Ancianos en Guadalajara

El 8 de noviembre, en la Residencia Santa Teresa Jornet de Guadalajara, falleció la hermanita sor **Araceli Jiménez Rueda**, a los 90 años de edad y más de 60 de vida religiosa. Nació en Guadalcazar (Córdoba), desde muy joven la visitó la enfermedad que terminó postrándola en la cama, donde ha permanecido, muy ejemplarmente, los últimos 10 años de su vida, ofreciendo sus sufrimientos por la conversión de los pecadores, las necesidades de su congregación religiosa y la santificación de los sacerdotes. Llegó a Guadalajara en diciembre de 1993, procedente de Montilla (Córdoba).

El Ayuntamiento de Illana colabora con la calefacción de la parroquia

El párroco de Illana, **Juan Carlos Sánchez-Céspedes Montoya**, y el alcalde de la localidad, **Francisco Javier Pérez del Saz**, han firmado un convenio mediante el cual este ayuntamiento aportará siete mil euros para la instalación de la calefacción en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Illana.

Dos años del comienzo del Sínodo Diocesano

El miércoles, día 2 de diciembre, se cumplía el segundo aniversario de la misa de convocatoria del Sínodo Diocesano, el primero en 70 años, el primero, pues, tras el Concilio Vaticano II. La catedral, en su crucero y en el año jubilar de su 850 aniversario, fue el lugar de la celebración que presidió nuestro obispo don Atilano a partir de las 17 horas y que fue participado por un millar de personas. Como de todos es sabido, la pandemia ha imprimido un ritmo al Sínodo, cuya llama ha de permanecer, siquiera mediante la oración, el seguir sabiéndonos en Sínodo y el participar, en la medida de lo posible, en sus distintas nuevas iniciativas.

Novenarios en honor de la Inmaculada del 29 de noviembre al 7 de diciembre

Del domingo 29 de noviembre al lunes 7 de diciembre discurrían las tradicionales novenas en honor de la Inmaculada Concepción de María, cuya solemnidad litúrgica fue el martes 8 de diciembre. Molina de Aragón (502 años después del privilegio papal de 1518 de su misa de medianoche, entre el 7 y el 8 de diciembre, en honor de la Inmaculada y del comienzo de su gran tradición inmaculista), Pastrana, Horche,

Sigüenza y Guadalajara, entre otras muchas localidades diocesanas, lo celebran especialmente.

"En tiempo de pandemia, mira la estrella, invoca a María", frase inspirada en una hermosa y conocida oración de san **Bernardo de Claraval**, fue el tema de la predicación del novenario de la Inmaculada, en la catedral de Sigüenza, a partir de las 18:30 horas. El novenario y fiesta de la Inmaculada en Sigüenza hace una colecta especial con destino en fines de caridad. La misa de la Inmaculada del martes 8 de diciembre en la catedral fue oficiada por el obispo diocesano, a las 12. En Guadalajara, hubo vigilia especial en el santuario de la Virgen de la Antigua, todo ello, claro, ajustándose a las distintas medidas de prevención y contención de la pandemia. El novenario en Guadalajara en las parroquias, algunas de las cuales también ofrecieron vigilia de la Inmaculada.

La fiesta de la Inmaculada, 8 de diciembre, muy arraigada en la diócesis

El martes, día 8 de diciembre, es la solemnidad litúrgica de la Inmaculada Concepción de María. La Inmaculada es, desde 1760, la patrona secundaria de España, tras el apóstol Santiago, además del patronazgo de la Virgen del Pilar. Y, al menos, tres decenas de localidades diocesanas celebran de modo especialmente solemne y específico la fiesta de la Inmaculada. Tienen, así, la parroquia dedicada a la Inmaculada los pueblos de Aldeanueva de Guadalajara, Alpedrete de la Sierra, Arroyo de Fraguas, Balbacil, Caspueñas, Cerezo de Mohernando, Cortes de Tajuña, Gárgoles de Abajo, Huertahernando, Iriépal, Irueste, Las Inviernas, Matillas Montarrón, Morillejo, Olmedillas, Otila, Pajares, Palancares, Somolinos, Tabladillo, Taracena, Torrecuadrada de Molina, Tortonda, Valdenoches, Valdesaz, Valfermoso de las Monjas y Viana de Jadraque.

Otras ocho tienen ermita dedicada a la Inmaculada: Albares, Atanzón, Cillas, Gualda, Pastrana, Romancos, Valdeculbo y Villajero de Medina. Dos monasterios diocesanos están dedicados a este dogma mariano: las Concepcionistas Franciscanas de Guadalajara y de Pastrana, más otros dos, ya no existentes: Almonacid de Zorita y Budia. Por su parte, las ciudades de Guadalajara, Molina de Aragón (la localidad diocesana quizás más significativamente inmaculista) y Sigüenza tienen sendos monumentos conmemorativos.

Por fin, otras ocho localidades cuentan con otras vinculaciones inmaculistas significativas. Son Atienza, Cifuentes, Cincovillas, El Casar, Jadraque, Navalpotro, Riosalido y Viana de Jadraque. Y en

Horche, hay gran fiesta en la noche del 7 al 8 de diciembre con los tradicionales saltos de las hogueras en honor de la Inmaculada.

Fallece el sacerdote Esteban Malo, de Campillo de Dueñas

En la madrugada del sábado 5 de diciembre, recién cumplidos los 86 años, falleció el sacerdote diocesano de Madrid **Esteban Malo López**. Era natural de Campillo de Dueñas. Estudió en el seminario de Madrid y fue ordenado sacerdote al servicio de esta diócesis el 14 de julio de 1957.

Tras servir sucesivamente en Valdemoro, Nuestra Señora de Madrid y como profesor de Religión en un instituto público, desde 1972 fue vicario parroquial de Nuestra Señora de Covadonga de Madrid. Aunque jubilado por razones de edad en 2010, permaneció colaborando con la parroquia hasta 2018, en que pasó a vivir en la Residencial Sacerdotal de Madrid (Mutual del Clero o Residencia San Pedro). Fue enterrado en el cementerio de San Isidro Madrid. Siempre mantuvo estrecho contacto con su pueblo natal.

Campaña benéfica de Manos Unidas 'Tus pesetas pueden salvar vidas'

Manos Unidas desarrolló en todas las diócesis españolas la campaña '*Tus pesetas pueden salvar vidas*' para recaudar fondos que ayuden a alguno de sus proyectos en favor de los más pobres y desfavorecidos. Las parroquias de Sigüenza-Guadalajara fueron llamadas a unirse a la campaña de recogida de pesetas con vistas a canjearlas por euros, según el plan que el Banco de España tenía abierto hasta el 31 de diciembre. En la actualidad, los españoles tenían en pesetas aún sin canjear el equivalente a 1.610 millones de euros.

La recogida de pesetas se llevó a cabo en la sede de Manos Unidas en Casa Nazaret (Avenida de Venezuela, 9) y en las parroquias. Para cualquier donación o aclaración estaban disponibles el correo guadalajara@manosunidas.org y los teléfonos 949 218 220 y 639 784 883.

Singular Pregón de Navidad en Guadalajara, el sábado 19 de diciembre

El tradicional, ya 25 años consecutivos, Pregón de Navidad de Guadalajara tuvo lugar el 19 de diciembre, en la concatedral de Santa María, a las 20 horas con el título "*Tiempos de Navidad... El año que cambió nuestras vidas*", a cargo de **Pilar Resano**, médica especialista

en neumología en el Hospital Universitario de Guadalajara, y **Manuela Galán Tundidor**, supervisora de enfermería de la Unidad de Medicina Interna y área de cirugía.

Sínodo Diocesano: Himno y nuevos materiales de trabajo

La canción "*Vive este tiempo de gracia*" sonaba en algunas parroquias como himno sinodal, con anuencia y aprobación del Consejo del Sínodo. Salió del certamen propuesto buscando ambientación musical para ambientar los encuentros y celebraciones sinodales. Las canciones seleccionadas se grabaron en esos días y no tardaron en ver la luz. La aceptada como himno oficial, "*Vive este tiempo de gracia*", creación literaria y musical del compositor **Lorenzo Sánchez.**, autor también del último himno dedicado a Ntra. Sra. de la Antigua. Por una parte, la música es sencilla, de cadencias fáciles y grata al oído, mientras que la letra describe los rasgos y comportamientos sinodales en sus cuatro estrofas de ocho versos. El estribillo dice así: "¡Vive este tiempo de gracia, / Pueblo de Dios peregrino! / Seguimos a Jesucristo / y nos anima su Espíritu".

Por otra, está pronta la publicación de unas "fichas de trabajo sinodal" que sirvan a grupos y particulares para mantener las inquietudes y reflexiones sinodales. Las fichas llevan el título "*Caminamos juntos*", forman una primera serie de doce y ofrecen un cuerpo más breve y manejable que los cuadernos pensados para las sesiones de los grupos que se iban manejando hasta el inicio del confinamiento. Además de ofrecerse a los grupos constituidos, se han pensado para nuevos pequeños grupos y para la reflexión personal de cualquier laico, sacerdote o religioso. Cada ficha plantea un tema con referencias al recorrido sinodal: el diálogo, la ternura, la creatividad, una iglesia más evangelizadora, etc. Su difusión será en la página del Sínodo [www.sinodosiguenzaguadalajara.es] y a través de cauces digitales.

La Asociación de Belenistas inaugura su XXXIX Exposición de Dioramas

Con la inauguración de la XXXIX Exposición de Dioramas, que estará abierta desde el 8 de diciembre de 2020 al 8 de enero de 2021, la Asociación de Belenistas de Guadalajara ha estrenado el programa de Navidad 2020. La clásica muestra belenista se ha instalado este año en el área del Museo de Guadalajara (en el Patio de los Leones del Infantado) y está sujeta a los horarios del complejo museístico. Puede visitarse de martes a sábado de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19: horas;

y los domingos, de 10:00 a 14:00 horas. Estará cerrado los días 24, 25 y 31 de diciembre, y 1 y 6 de enero. La Asociación de Belenistas anuncia también exposición de dioramas en la parroquia guadalajareña de San Juan de Ávila y en Horche, en colaboración con los belenistas locales. en su portal digital [www.belenistasguadalajara.es]

Toma de hábito en El Carmen de Guadalajara de un novicio franciscano

El pasado día 7 de diciembre, víspera de la Inmaculada Concepción, en la capilla de la Casa Noviciado de los Hermanos de Cruz Blanca, en Guadalajara, el hermano **Jahir Falón**, recibió de manos del superior general el hábito como novicio de la Congregación. El hermano Jahir regresó recientemente de su país Colombia, donde se encontraba realizando unas gestiones cuando se cerraron las fronteras internacionales que le impedían viajar, ha padecido en primera persona los efectos del COVID-19 y ahora, superados todos obstáculos, junto a sus compañeros, continuará su formación.

Calendario civil laboral en 2021 para Castilla-La Mancha

Las fiestas laborales civiles en nuestra comunidad autónoma de Castilla-La Mancha para el año 2021 son doce para toda la región. Así, en enero, el días 1, viernes, y día 6, Reyes Magos o Epifanía, miércoles. También serán festivos Jueves Santo y Viernes Santo, los respectivos días 1 y 2 de abril; el sábado 1 de mayo (Día del Trabajo); y el lunes, día 31 de mayo, fiesta de la comunidad autónoma. Y un año más, la antigua fiesta del Corpus, en 2020, el jueves 3 de junio, será asimismo día no laborable en la región.

En 2021, el día 15 de agosto (Asunción de María) es domingo. Por otro lado, serán festivos nacionales el martes 12 de octubre (Virgen del Pilar y fiesta nacional de España), la fiesta de Todos los Santos, lunes 1 de noviembre, el 6 de diciembre, la Constitución, también lunes; el miércoles 8 de diciembre (Inmaculada) y el sábado 25 de diciembre (Navidad). Además, cada ayuntamiento puede disponer de dos días festivos por año.

Horarios de visita del Belén monumental de Molina de Aragón

Desde el 4 de diciembre al 2 de febrero, se puede visitar, (cita previa en el teléfono 650 799 560) el Belén monumental de las parroquias de Molina de Aragón. Como el año pasado, está instalado en la iglesia

de San Pedro. Y se puede visitar los fines de semana y festivos de 11:30 a 13:15 horas y de 16:30 a 18:30 horas. El autor principal del Belén es **Raúl Pérez Sanz**, uno de los párrocos de Molina de Aragón.

Sigüenza recauda 3.305 euros para El Líbano y para Cáritas

"En tiempos de pandemia, mira la Estrella, invoca a María" ha sido el lema del novenario y fiesta de la Inmaculada Concepción de María en la catedral de Sigüenza. Como otros años, ha habido colecta de caridad a la que se ha sumado la parroquia de San Pedro.

En esta ocasión, se han recaudado 3.305 euros, que se destinan para la campaña de Navidad de Ayuda a la Iglesia Necesitada, que en 2020 lleva por lema *"¡Líbano, resiste!"*, y para Cáritas Arciprestal de Sigüenza. Ya al final de la pasada primavera, la catedral seguntina y San Pedro promovieron, a través de sus respectivas Arca de Misericordia y Arca de Caridad, otra recaudación para Cáritas, que sumó más de 7.000 euros.

CARTA DEL DIRECTOR

Son varias las razones que me llevan a escribir esta carta en el último número del Boletín Oficial del Obispado de Sigüenza-Guadalajara correspondiente a 2020.

Quiero, en primer lugar, ***hacer llegar a las personas y familias más damnificadas por la pandemia toda la solidaridad y oración de la Iglesia en esta dura hora de prueba.*** Por ello, confío de todo corazón en que el Dios de la Misericordia y de la Providencia seguirá poniendo su mano amorosa y sanadora en medio de tanto dolor. Asimismo espero que pronto la pandemia de Coronavirus Covid-19 sea una pesadilla ya pasada, y que aprendamos de esta situación la verdadera escala de valores de la vida.

El presente número del Boletín Oficial del Obispado de Sigüenza-Guadalajara es el **último que se imprime en Gráficas Carpintero, de Sigüenza**, tras cuarenta años. Razones de jubilaciones laborales llevan a los propietarios de esta imprenta a tomar, no sin sentimiento esta determinación.

Por mi parte, deseo agradecer a los Hermanos Carpintero Barrena su trabajo, su disponibilidad (¡hasta fuera de horarios...!) y su amistad. Vayan nuestros mejores deseos para ellos.

Nada más. Tan solo el augurio y la plegaria de **que 2021 venga acompañado de la bendición de Dios, que nunca nos faltará ni nos fallará, y de la salud del cuerpo y del alma**, que encomendamos particularmente a Nuestra Señora de la Salud de Barbatona y a los cientos de títulos y advocaciones de María Santísima en nuestra tierra.

*Jesús de las Heras Muela
Director del Boletín
Sigüenza, 17 de diciembre de 2020.*



SUMARIO

167. OBISPO DIOCESANO

- 1.- Cartas y Homilías.
- 1.1.- Conversión para la misión.
- 1.2.- Colecta para los Santos Lugares.
- 1.3.- No pongamos límites a la acción de Dios.
- 1.4.- Como Jesús, obligados a huir.
- 1.5.- Ante la eutanasia.
- 1.6.- Hermanos todos.
- 1.7.- Aquí estoy, envíame.
- 1.8.- La eutanasia no es un progreso.
- 1.9.- Los cuidados paliativos.
- 1.10.- Somos lo que tú nos ayudas a ser.
- 1.11.- Tiende tu mano al pobre.
- 1.12.- Libertad religiosa.
- 1.13.- El Adviento, tiempo de gracia.
- 1.14.- Dejeos a Dios entrar en nuestra vida.
- 1.15.- Sufrir con los que sufren.
- 1.16.- Feliz Navidad 2020.
- 1.17 Digamos no a la cultura de la muerte.

SECRETARÍA GENERAL Y CANCELLERÍA

- 1.- Nombramientos.
- 1.1.- Nombramientos sacerdotales.
- 2.- Defunciones.
- 2.1.- Defunción de D. Felipe Gutiérrez Esquiró.
- 2.2.- Defunción de D. Eusebio Alonso Sanz.

VICARÍA EPISCOPAL PARA LA VIDA CONSAGRADA

- 1.- 50 Aniversario de la Proclamación de Santa Teresa de Jesús como Doctora de la Iglesia.

CATEQUESIS

- 1.- Orientaciones para la catequesis en tiempos de pandemia.

CLERO

- 1.- Ejercicios Espirituales.
- 1.1.- Sacerdotes de la diócesis que han practicado Ejercicios Espirituales.

SANTA SEDE

- 1.- Respuestas de la Congregación para la Doctrina de la Fe acerca de la fórmula válida del sacramento del Bautismo
- 1.1.- Introducción y contextualización.
- 1.2.- Respuestas a las dudas propuestas sobre la validez del Bautismo conferido con «*nosotros te bautizamos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu*».
- 1.3.- Nota doctrinal sobre la modificación de la fórmula sacramental del Bautismo.

INFORMACIÓN DIOCESANA

- 1.1.- Información Diocesana.

Carta del Director

Indice

del

**Boletín Oficial
del Obispado**

de

Sigüenza-Guadalajara

Año 2020

OBISPO DIOCESANO**CARTAS Y HOMILÍAS**

| | |
|--|-----|
| La voluntad de Dios | 5 |
| El Sínodo y el individualismo | 7 |
| Domingo de la Palabra | 9 |
| Purificar la imagen de Dios | 11 |
| Jornada Mundial de la Vida Consagrada 2020 | 13 |
| Colaborar está en tu mano | 15 |
| Alegres en el Señor | 17 |
| NoaPothoven | 19 |
| Salgamos al desierto | 21 |
| La eutanasia | 23 |
| Pastores misioneros | 25 |
| El coronavirus | 27 |
| Solo Dios es omnipotente | 29 |
| El perdón de Dios | 31 |
| Una Semana Santa distinta | 33 |
| Cristo ha resucitado | 35 |
| Cristo vive | 37 |
| Cristo vive para siempre | 39 |
| Carta a los sacerdotes de la diócesis | 41 |
| Homilía en la Fiesta de la Presentación de Jesús en el Templo Jornada de la Vida Consagrada Concatedral de Guadalajara, 2 de febrero de 2020 | 167 |
| Homilía en la misa de concelebración de los obispos de España, reunidos en Asamblea Plenaria de la CEE | 170 |
| Peregrino a con María | 173 |
| María Madre nuestra | 175 |
| Homilía en la misa conmemorativa a la Marcha diocesana a Nuestra Señora de la Salud de Barbatona | 177 |
| Orar con María | 180 |
| La vida se hace historia | 182 |

| | |
|---|-----|
| Pentecostés | 184 |
| Homilía en la misa crismal 2020 Catedral de Sigüenza, 5 de junio | 186 |
| Con María en el corazón de la Iglesia | 190 |
| Jornada Nacional de Caridad | 192 |
| Un año para la “Laudato si” | 194 |
| La crisis ecológica | 196 |
| El diálogo ecológico | 198 |
| Iguales o mejores | 200 |
| No olvidemos el pasado | 202 |
| Homilía en el funeral diocesano por los difuntos de la pandemia Covid-19 y demás fallecidos durante el estado de alarma | 204 |
| El día de los abuelos 2020 | 207 |
| No caigamos en la prostación | 209 |
| María camina con nosotros | 211 |
| Homilía en la solemnidad de la Asunción de María, fiesta patronal de la catedral y de la diócesis y fecha del cincuenta aniversario de la ordenación sacerdotal de nuestro Obispo | 213 |
| Evangelizados para poder evangelizar | 217 |
| Cuidemos del hermano y de la naturaleza | 219 |
| El silencio | 221 |
| Conversión para la misión | 325 |
| Colecta para los Santos Lugares | 327 |
| No pongamos límites a la acción de Dios | 329 |
| Como Jesús, obligados a huir | 331 |
| Ante la eutanasia | 333 |
| Hermanos todos | 335 |
| Aquí estoy, envíame | 337 |
| La eutanasia no es un progreso | 339 |
| Los cuidados paliativos | 341 |
| Somos lo que tú nos ayudas a ser | 343 |
| Tiende tu mano al pobre | 345 |
| Libertad religiosa | 347 |
| El Adviento, tiempo de gracia | 349 |
| Dejemos a Dios entrar en nuestra vida | 351 |
| Sufrir con el que sufre | 353 |

| | |
|---|-----|
| Feliz Navidad 2020 | 355 |
| Digamos no a la cultura sde la muerte | 357 |

DECRETOS EPISCOPALES

| | |
|---|-----|
| Decreto de aprobación del balance económico de 2019 y presupuesto para 2020 | 45 |
| Decreto de dispensa de la obligación de cumplir con el precepto dominical | 52 |
| Decreto de suspender la celebración pública de la santa misa | 53 |
| Asunción en la diócesis de las orientaciones y propuesta emanadas por la Conferencia Española ante el inicio de la salida del confinamiento | 55 |
| Medidas de prevención para la celebración del culto público en los templos católicos durante la desescalada de las medidas restrictivas en tiempo de pandemia | 57 |
| Decreto oficina de Protección de Menores | 61 |
| Derogación del Decreto del 15 de marzo de 2020 mediante el cual se suspendía el culto público en los templos | 223 |
| Nuevas medidas de prevención en la celebración del culto público y derogación de la dispensa general del precepto dominical (25-6-2020) | 224 |
| Dispensa del precepto de la fiesta de Santiago | 226 |
| Estatutos Casa Diocesana Sacerdotal de Guadalajara | 227 |

COMUNICADOS

| | |
|--|----|
| Comunicado del Obispo de Sigüenza-Guadalajara para las celebraciones de Semana Santa | 62 |
| Sobre las celebraciones sacramentales y romerías en torno a las fiestas pascuales | 64 |
| Carta Pastoral «Con gratitud y esperanza | 65 |

ACTIVIDADES DEL OBISPO DIOCESANO

| | |
|---------------|-----|
| Enero | 234 |
| Febrero | 236 |
| Marzo | 238 |
| Abril | 239 |
| Mayo | 239 |
| Junio | 240 |

| | |
|--|-----|
| CARTA PASTORAL DE LOS OBISPOS DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA DE TOLEDO EN ESTE TIEMPO DE PANDEMIA DEL COVID-19 | 245 |
|--|-----|

VICARÍA GENERAL

| | |
|---|-----|
| Indicaciones de la Vicaría General, fechadas el 10 de junio de 2020, sobre las fiestas patronales en este verano de 2020 | 257 |
| Indicaciones pastorales ante el nuevo Decreto de la junta de comunidades de Castilla-La Mancha, 23 de agosto de 2020, sobre medidas de prevención para hacer frente a la crisis sanitaria del Covid 19 | 259 |

Decretos:

| | |
|---|-----|
| Decreto de cambio de uso del cementerio parroquial de Cubillejo del Sitio de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara, pasando de cementerio rotativo a cementerio con concesiones de sepulturas perpetuas y temporales | 261 |
| Cierre del local propiedad de la parroquia de Cubillejo del Sitio | 282 |

SECRETARÍA GENERAL Y CHANCILLERÍA**Defunciones:**

| | |
|---|-----|
| D. Ricardo González Rozas (+04-01-2020) | 101 |
| D. Jesús Tercero Navío (+01-02-2020) | 103 |

| | |
|---|-----|
| D. Marciano Somolinos de la Vega (+01-04-2020) | 104 |
| D. Daniel Sánchez Domínguez (+13-04-2020) | 106 |
| D. Florentino López Barra (+14-04-2020) | 108 |
| D. Antonio Herrera Riofrio (+29-04-2020) | 109 |
| D. Benigno Alguacil Martínez (+05-05-2020) | 263 |
| D. Feliep Gutiérrez Esquiró (+27-09-2020) | 362 |
| D. Eusebio Alonso Sanz | 363 |
| Nombramientos: | |
| Nombramientos a sacerdotes | 111 |
| Nombramiento en el tribunal eclesiástico diocesano | 112 |
| Nombramiento de laico | 112 |
| Nombramiento de laico | 265 |
| Nombramiento de Director de la Casa de Espiritualidad»María Madre» de Guadalajara | 112 |
| Confirmación de elección del Dean-Presidente del Cabildo Catedralicio de Sigüenza | 113 |
| Nombramientos sacerdotales | 266 |
| Nuevos nombramientos para un laico, dos sacerdotes diocesanos y un religioso salesiano | 273 |
| Nombramientos sacerdotales | 359 |
| Nombramiento de Consiliario diocesano de Manos Unidas | 360 |
| Nombramientos Fundación "San Narciano José" | 361 |
| Confirmación de Presidenta de Cofradía | 361 |

VICARÍA EPISCOPAL PARA LA VIDA CONSAGRADA

| | |
|--|-----|
| 50 Aniversario de la proclamación de Santa Teresa de Jesús como Doctora de la Iglesia | 365 |
|--|-----|

ADMINISTRACIÓN DIOCESANA

| | |
|--|-----|
| Relación de colectas imperadas en la diócesis durante el año 2019 .. | 114 |
|--|-----|

CATEQUESIS

| | |
|---|-----|
| Orientaciones para la catequesis en tiempos de pandemia | 281 |
|---|-----|

CLERO

Ejercicios Espirituales:

| | |
|---|-----|
| Sacerdotes de la diócesis que han practicado Ejercicios | 283 |
| Sacerdotes de la diócesis que han practicado ejercicios | 387 |

CONSEJO PRESBITERAL

| | |
|--|-----|
| Conclusiones de las asambleas sacerdotales | 143 |
|--|-----|

DELEGACIÓN DIOCESANA DE LITURGIA

| | |
|---|-----|
| Jornadas los días 22 de julio y 26 de julio de 2020 por los afectados de la pandemia Covid 19 en Sigüenza-Guadalajara | 275 |
| Jornada en las parroquias y comunidades por los afectados de la pandemia, 26 de julio de 2020 | 277 |

Materiales litúrgicos para las jornadas de oración y solidaridad por los afectados por la pandemia:

| | |
|---|-----|
| Materiales para la solemnidad de Santiago, apóstol, 25 de julio | 278 |
| Materiales para el domingo XVII del tiempo litúrgico ordinario, 16 de julio | 280 |

SANTA SEDE

| | |
|--|-----|
| Respuesta de la Congregación para la Doctrina de la Fe acerca de la fórmula válida del sacramento del Bautismo | 389 |
|--|-----|

INFORMACIÓN DIOCESANA**NOTICIAS DE LA DIÓCESIS**

(ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL DE 2020)

| | |
|---|-----|
| El espejo Diocesano de COPE cumple 20 años y alcanza su emisión 800 | 149 |
| “Memoria de Ursulinas”, de Francisco Baquerizo Moreno | 149 |
| San Vicente y otras fiestas populares en la diócesis | 150 |
| Fiestas de Santa Ángela de Merici, Santo Tomás de Aquino y San Juan Bosco | 150 |
| Cinco mil encuestas respondidas para el Sínodo diocesano | 151 |
| 26 de enero: Domingo de la Palabra de Dios | 151 |
| Domingo 26: Jornada de la Infancia Misionera | 151 |
| 2 de febrero: Las Candelas, Vida Consagrada, Vida Ascendente y Fe y Luz | 152 |
| Fiestas populares en los últimos días de enero y primeros de febrero | 152 |
| Semana de la Campaña contra el Hambre 2020 | 153 |
| Proyectos de la operación enlace en 2019 de Manos Unidas en la diócesis | 153 |
| Convenio sobre patrimonios culturales del Obispado con instituciones | 154 |
| Efemérides en dos templos de la campaña diocesana | 155 |
| El martes 18 de febrero, 24 años de la ordenación episcopal de don Atilano | 155 |
| Sábado 22 de febrero, 12 horas, en las Ursulinas Vaquerizo presentó un libro | 155 |
| Toledo recibió nuevo arzobispo metropolitano el sábado 29 de febrero | 155 |
| Concierto del Coro Italiano, el sábado 29 de febrero, en El Salvador | 156 |
| Domingo 1 de marzo, Día de Hispanoamérica | 156 |
| 13000 euros del Arca de la Misericordia de la catedral, en cuatro años | 156 |
| Cáritas Diocesana extiende a Alovera el reparto de comida a domicilio | 157 |

| | |
|--|-----|
| Buenafuente del Sistol conmemora 775 años de vida monacal cisterciense | 157 |
| Cien años de la muerte del obispo diocesano fray Toribio de Minguella | 157 |
| Fallecen una clarisa de Molina y el secretario diocesano de Cáritas .. | 158 |
| Publicado un libro sobre la parroquia de San Juan de Ávila | 158 |
| Las celebraciones litúrgicas de la catedral seguntina también por facebook | 159 |
| Fallece sor Purificación, clarisas de Sigüenza, con 94 años | 159 |
| Continúan las misas por facebook en la diócesis | 159 |
| Nuestras campanas se sumaron el domingo de Pascua a la propuesta de la CEE | 160 |

(MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE 2020)

| | |
|--|-----|
| Gran seguimiento mediático de la misa televisada desde Barbatona .. | 285 |
| 50 del nuevo rito de consagración de vírgenes | 286 |
| | |
| Domingo 31 de mayo: Pentecostés y laicado, en tiempos de pandemia | 285 |
| Banderas a media asta por las víctimas de la pandemia | 287 |
| La ahora de la pandemia es también ahora de la caridad | 287 |
| Misa Crismal, con reducida asistencia, el jueves 4 de junio en la Catedral | 287 |
| Domingo 7 de junio: Santísima Trinidad y Día Pro Orántibus | 288 |
| Domingo 14 de junio: Corpus Christi y Día de la Caridad | 288 |
| Tiempo jubilar en los 775 años del Císter en Buenafuente del Sistol .. | 289 |
| Sábado 13 de junio: San Antonio de Padua | 289 |
| Lunes 15 de junio: Santa María Micaela | 290 |
| Cinco toneladas de alimentos para Cáritas Sigüenza | 290 |
| “El poder de cada persona”, lema del Día de Caridad y de Cáritas 2020 | 290 |
| La fiesta de la consagración de la catedral se celebró el jueves 18 de junio | 291 |
| Viernes 19 de junio: Sagrado Corazón de Jesús | 291 |

| | |
|--|-----|
| Ya 5000 euros para Cáritas en el Arca de Caridad de la Catedral ... | 291 |
| Nuevas donaciones solidarias a Cáritas | 292 |
| Nuevo curso de LectioDivina en Buenafuente del Sistol del 16 al 21 de julio | 292 |
| Otras donaciones solidarias en nuestra diócesis | 292 |
| Reaparece un mural pictórico en la iglesia de Santiago de Sigüenza .. | 293 |
| Funeral por el sacerdote diocesano Benigno Alguacil | 293 |
| Campaña para pedir la asignatura de Religión en los colegios | 293 |
| Reabren la catedral de Sigüenza y Buenafuente del Sistol | 294 |
| “Gotas de salmos para un tiempo de pandemia”, por Miguel Torres | 294 |
| Domingo 5 de julio, Jornada de Responsabilidad en la Carretera y de Apostolado en el Tráfico | 294 |
| Sábado 11 de Julio: San Benito | 295 |
| San Camilo, el 14 de julio, y el Centro Diocesano de Escucha | 295 |
| El 16 de julio, que de modo distinto, será la Virgen del Carmen | 295 |
| Falleció la laica y benefactora Felisa Hernando | 296 |
| Fallece el sacerdote Juan José Beltrán, natural de Hinojosa | 296 |
| Lunes 20 de julio: Santa Librada y la beata Francisca Aldea | 297 |
| Funeral por las víctimas de la pandemia, el 22 de julio en la catedral | 297 |
| Viernes 24 de julio: beatas mártires carmelitas de Guadalajara | 297 |
| Sábado 25 de julio: Santiago Apóstol con dispensa del precepto | 298 |
| Imágenes de cuadros del Museo del Prado en la Plaza Mayor de Sigüenza | 299 |
| Falleció Antonio Pajares, miembro de la Sociedad de San Vicente de Paúl | 299 |
| Cesión de uso al Ayuntamiento de Brihuega de la iglesia de San Miguel | 300 |
| Siete templos parroquiales se rehabilitan con subvenciones de Fadeta | 300 |
| La Diputación ayuda al Museo Diocesano y a once templos parroquiales | 301 |
| Cante de misa en las Clarisas de un sacerdote de origen seguntino ... | 301 |
| Miércoles 11 de agosto: Santa Clara de Asís | 301 |
| Novena de la Virgen de la Mayor, patrona de Sigüenza, del 14 al 24 de agosto | 301 |

| | |
|--|-----|
| La catedral acogía las bodas de oro sacerdotal de nuestro Obispo ... | 302 |
| Domingo 16 de agosto: San Roque patrono ante pandemia | 303 |
| Domingo 23 de agosto: fiesta de la Virgen de la Mayor, patrona de Sigüenza | 303 |
| Funerales por los sacerdotes diocesanos fallecidos durante el estado de alarma | 304 |
| Convenios del Obispado con FADETA y con la Diputación para la rehabilitación de templos parroquiales | 305 |
| Los cultos a la Virgen de la Antigua de Guadalajara con grandes cambios | 305 |
| Funeral diocesano por las personas fallecidas durante el estado de alarma (15-3-2020/21-6-2020): | |
| Liturgia y datos generales | 307 |
| Familiares asistentes | 309 |
| Autoridades y resto de invitados y protocolo | 311 |
| Materiales informativos de las Bodas de Oro sacerdotales del Obispo diocesano: | |
| Poema a Don Atilano, Obispo, en sus Bodas de Oro sacerdotales ... | 314 |
| El Papa Francisco felicita al Obispo diocesano por sus 50 años de sacerdote | 316 |
| Breve semblanza biográfica de monseñor Atilano Rodríguez | 317 |
| (SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020) | |
| Las Clarisas sedespiden de Molina | 395 |
| Numerosas fiestas religiosas en honor de María, el 8 de septiembre . | 396 |
| Cultos 2020 a la Virgen de la Antigua de Guadalajara | 396 |
| Fiestas religiosas también en honor a María el domingo 13 de septiembre | 397 |
| Novenario y fiesta de la Virgen de la Salud de Barbatona | 398 |
| Fiestas del Cristo en torno al 14 de septiembre | 398 |

| | |
|---|-----|
| Virgen de la Soledad y de los Dolores, 15 de septiembre | 399 |
| Del 9 al 17 de septiembre, cuatro conmemoraciones litúrgicas propias de la diócesis | 399 |
| Del 20 al 25 de septiembre, ejercicios espirituales para sacerdotes .. | 400 |
| Fallecen dos monjas contemplativas diocesanas | 400 |
| Cante de misa en las Clarisas de un sacerdote de origen seguntino ... | 400 |
| Domingo 20 de septiembre: Octava de la Virgen de la Salud de Barbatona | 401 |
| Mercadillo en Chillarón para mejorar el retablo mayor estilo Churriguera | 401 |
| De nuevo, en nuestras ondas de COPE, El Espejo de la Iglesia Diocesana | 401 |
| Domingo 27 de septiembre: Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado | 402 |
| “Gotas de Salmos para un tiempo de pandemia”, por Miguel Torres | 402 |
| El 15 de octubre, en Pastrana, fiesta de santa Teresa y del cincuentenario de su doctorado de la Iglesia | 403 |
| Sor Nazaret, de 45 años, priora del Carmelo Descalzo de Guadalajara | 403 |
| “Yela, Una historia de 800 años”, de Julián del Olmo | 403 |
| Casa ‘María Madre’ ofrece servicios de formación, acogida y residencia | 404 |
| La fiesta de la Virgen del Rosario en la diócesis | 404 |
| La Escuela diocesana de Teología programa el curso 2020-2021 | 405 |
| Falleció el laico Ángel Simón Muñoz, de Guadalajara | 405 |
| Tres nuevos novicios de los Franciscanos de la Cruz Blanca de Guadalajara | 406 |
| La ‘Historia de la diócesis de Sigüenza y sus Obispos’ cumplió 110 años | 406 |
| Cumpleaños del obispo diocesano y del obispo emérito | 406 |
| “Gente de poco más o menos”, nuevo libro de Francisco Vaquerizo | 407 |
| Día del Domund 2020 | 407 |
| Falleció una Hermanita de los Ancianos de Guadalajara | 408 |
| Miércoles 4 de noviembre: san Carlos Borromeo | 409 |
| Jueves 5 de noviembre: beata María Rafols | 409 |

| | |
|---|-----|
| Viernes 6 de noviembre: los mártires del siglo XX en España | 409 |
| 20 años de la muerte del obispo diocesano Jesús Pla Gandía | 409 |
| Paso adelante vocacional de dos de los seminaristas diocesanos | 410 |
| Domingo 8 de noviembre: Día de la Iglesia Diocesana 2020 | 410 |
| Cáritas Sigüenza-Guadalajara ha publicado su Memoria 2019 | 411 |
| La Comunidad Papa Juan XXIII tiene una nueva familia en Guadalajara | 412 |
| Libro de Ángel Moreno con comentarios a los evangelios de cada día | 412 |
| Sor María Luisa García Sánchez, nueva abadesa de las Clarisas de Sigüenza | 412 |
| Fallece otra Hermanita de los Ancianos en Guadalajara | 413 |
| El Ayuntamiento de Illana colabora con la calefacción de la parroquia | 413 |
| Dos años del comienzo del Sínodo Diocesano | 413 |
| Novenarios en honor de la Inmaculada del 29 de noviembre al 7 de diciembre | 413 |
| La fiesta de la Inmaculada, 8 de diciembre, muy arraigada en la diócesis | 414 |
| Fallece el sacerdote Esteban Malo, de Campillo de Dueñas | 415 |
| Campaña benéfica de Manos Unidas ‘Tus pesetas pueden salvar vidas’ | 415 |
| Singular Pregón de Navidad en Guadalajara, el sábado 19 de diciembre | 415 |
| Sínodo Diocesano: Himno y nuevos materiales de trabajo | 416 |
| La Asociación de Belenistas inaugura su XXXIX Exposición de Dioramas | 416 |
| Toma de hábito en El Carmen de Guadalajara de un novicio franciscano | 417 |
| Calendario civil laboral en 2021 para Castilla-La Mancha .. | 417 |
| Horario de visitas del belén monumental de Molina ded Aragón | 417 |
| Sigüenza recauda 3.305 euros para El Líbano y para Cáritas | 418 |
| Carta del Director | 419 |

